

# LA MUSA LATINA EN LA ANTIGUA UNIVERSIDAD DE BAEZA: LOS EPIGRAMAS DEL CERTAMEN POÉTICO EN HONOR DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN (1618)\*

Por Raúl Manchón Gómez  
Universidad de Jaén

## RESUMEN

Edición crítica, traducción y comentario de los trece epigramas latinos compuestos en honor de la Inmaculada Concepción con motivo del certamen poético celebrado en la antigua Universidad de Baeza en 1618. Los textos fueron recopilados por Antonio Calderón en la obra *Relacion de la Fiesta que la insigne Vniversidad de Baeça celebrò à la immaculada Concepcion de la Virgen...* Se ofrece en apéndice la edición de otros poemas latinos que también figuran en dicha *Relacion*.

## Abstract

The aim of this essay is to offer a critical edition, a translation and a study of thirteen Latin epigrams in praise of the Immaculate Conception, written for the poetry contest held at the old University of Baeza (Jaén-Spain) in 1618. These texts were collected by Antonio Calderón in the work *Relacion de la Fiesta que la insigne Vniversidad de Baeça celebrò à la immaculada Concepcion de la Virgen...* As a last section, we offer the edition of three Latin poems that also appear in the said *Relacion*.

---

(\*) Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *Humanismo Giennense* (HUM 669, III Plan Andaluz de Investigación, Junta de Andalucía).

## PRESENTACIÓN

**I**NICIAMOS con el siguiente trabajo una serie de estudios dedicados a las composiciones poéticas latinas de diversos certámenes literarios celebrados en Jaén durante la primera mitad del siglo xvii (1).

En esta ocasión, sacamos a la luz los doce epigramas latinos que concurren a la justa poética que convocó la Universidad de Baeza a finales de 1617, así como el poema que sirve de colofón del certamen. Estos trece poemas, que suman un total de ciento setenta versos, en dísticos elegíacos, fueron publicados en la obra titulada *Relacion de la Fiesta que la insigne Vniuersidad de Baeça celebrò à la immaculada Concepcion de la Virgen Nuestra Señora. Con la Carta que la dicha Vniuersidad escribiò à su Santidad, y el singular Estatuto hecho en favor de la Concepcion. Dispuesta por el Maestro Don Antonio Calderon Catedratico de Artes. Dirigida a la muy Noble y Antigua Ciudad de Baeça*. Según consta en el título, este libro (en adelante, *Relacion*) fue elaborado por Antonio Calderón y publicado en Baeza en las prensas de Pedro de la Cuesta en 1618.

Asimismo, ofrecemos en apéndice complementario (§ IV. B.) los tres restantes poemas latinos que, fuera de concurso, también figuran en dicha obra.

Como luego veremos, esta *Relacion* es, en la actualidad, una rareza bibliográfica por los pocos ejemplares que se nos han conservado, y sólo está al alcance de los curiosos lectores que frecuenten los fondos antiguos de determinadas bibliotecas españolas. Los pocos estudiosos que se han ocupado de la obra lo han hecho atendiendo, de manera muy descriptiva, a determinados aspectos de su contenido. Pero apenas se ha prestado atención, en particular, a los poemas castellanos y latinos, prácticamente olvidados y difíciles de consultar desde entonces. Por todo ello, nos ha parecido oportuno, como primer acercamiento a estos textos, editar los epigramas latinos (junto los poemas del Apéndice) y darlos a conocer a los estudiosos de la literatura neolatina del siglo xvii con el pertinente comentario, fundamentalmente filológico (2). Pretendemos asimismo comprobar la vitalidad del

(1) Vid. R. MANCHÓN GÓMEZ, «*Turba perfida Iaponum*: Tres epigramas latinos en honor de los protomártires del Japón (Andújar, 1629)», *e. p.*

(2) Idéntico método hemos empleado en R. MANCHÓN GÓMEZ, «Dos poemas latinos de Juan de Aguilar (†1634) dedicados a los municipios de Arjona y Andújar (Jaén), con un apéndice de otras composiciones latinas del autor», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 184 (2003), págs. 313-362.

cultivo de la Musa latina en el ámbito de la Universidad de Baeza a comienzos de dicha centuria, haciendo especial hincapié en la producción poética de contenido sacro.

## I. EDICIÓN Y TRADUCCIÓN DE LOS EPIGRAMAS LATINOS

### A) Criterios de edición y traducción

Para la fijación del texto de los poemas latinos incluidos en la *Relacion* se han tomado como base los poquísimos ejemplares que se conservan de esta obra. Tenemos constancia, que nosotros sabemos, de sendos ejemplares en las Bibliotecas de Granada, Madrid y Santander (en este caso hemos consultado el ejemplar por medio de CD-Rom). No presentan diferencias en lo relativo, al menos, al texto de los poemas latinos, como luego indicaremos (3). También nos hemos servido de la reproducción parcial, acompañada de traducción castellana, que Moreno Uclés realizó únicamente de los epigramas III, XI y XIII. Esta edición, publicada en dos artículos (1995: 279-280 y 1996: 300-301) no dedicados específicamente a la *Relacion* de Calderón, es más bien mera transcripción del ejemplar de la Biblioteca de Granada y contiene algunos errores de lectura respecto al texto original y ciertas erratas, siempre inevitables, que constatamos en nuestro aparato crítico.

En la edición que a continuación presentamos, se ha mantenido el mismo orden de aparición de los epigramas que consta en la *Relacion*, donde no figura ningún tipo de numeración de los poemas. En el sucinto aparato crítico relativo a las lecturas discrepantes, se emplea la sigla *A* para referirnos a la *Relacion*, así como la sigla *A'* para indicar las correcciones, muy escasas, de la fe de erratas («*Lo que se à de enmendar, añadir y quitar en esta Relacion*», leemos en el preámbulo). Estas enmiendas se señalan con la formulación *X (= lectio correcta) ex Y (= lectio corrigenda) correcto A'*.

Salvo discrepancias importantes, se ha respetado, por lo general, el uso gráfico imperante en la época, incluso ante vacilaciones gráficas de una misma palabra, como en el caso de las formas *stygius* y *stigi* (XII, 5 y 8). Se ha actualizado, en lo posible, la puntuación y los usos de mayúsculas (4), cri-

(3) Vid. infra § II. A. 2.

(4) Sobre los problemas que plantea la edición de textos humanísticos conservados únicamente en impresos, como es nuestro caso, vid. MAESTRE 1997, esp. 1083-5, quien afirma (*ibid.* 1083-4): «El joven filólogo clásico, arrastrado, sin duda, por la sensación de seguridad que le han transmitido las modernas ediciones de los clásicos que ha manejado en sus años de for-

terio que también aplicamos en las citas de pasajes de la *Relacion*. Añadimos entre comillas simples los diálogos que figuran en determinados versos. Las pocas abreviaturas marcadas en el texto original se han resuelto señalando con cursiva la parte abreviada. El signo // indica el final de folio. Idéntico procedimiento hemos seguido en los poemas que figuran en el Apéndice final de este trabajo.

Por lo que atañe al aparato crítico de fuentes, se ha optado por ofrecer un sucinto apartado de *loci similes*, señalando únicamente los paralelos literarios o citas textuales de los poetas latinos clásicos o cristianos que resultaban más evidentes, así como alguna *iunctura* de raigambre poética (p. ej. *vacuas in auras*). El cotejo con otros testimonios coetáneos o con poemas latinos del renacimiento podría, seguramente, proyectar nueva luz sobre algunos pasajes de difícil comprensión, tarea que escapa a las modestas pretensiones de este trabajo. Las citas de la Vulgata proceden de la edición moderna más empleada en España (5).

Respecto a nuestra traducción, hemos procurado que sea en todo momento fiel al texto latino, renunciando a transponer los versos en cualquier clase de metro castellano. No por ello hemos desatendido, cuando ha sido posible, a la voluntad poética del texto y a las constantes licencias propias del género epigramático. El contenido alegórico de determinadas expresiones, en ocasiones bastante oscuras y enrevesadas, tanto en el nivel sintáctico como léxico, dificulta enormemente la comprensión de algunos poemas, problema que esperamos haber solventado en nuestra versión (6).

Con el signo / señalamos la separación de cada dístico, cuya extensión, lógicamente, no siempre se ajusta a la de las frases de nuestra versión. Al pie de la traducción se incluyen una serie de notas, sin otra finalidad que la de aclarar el significado de algún término o ilustrar determinados conceptos.

---

mación, tiende a otorgar la misma credibilidad a los textos impresos de los humanistas. No pretendemos decir que éstos no sean fiables, sino que el investigador ha de acercarse a ellos teniendo en cuenta, entre otras cosas, que la imprenta de aquel tiempo [...] manipulaba la voluntad del autor mucho más de lo que en principio podríamos creer».

(5) *Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam*. Eds. A. Colunga-L. Turrado, Madrid: BAC, 19857.

(6) En torno a las dificultades de la traducción de poesía neolatina, vid. PASCUAL BAREA 1994: 507-520.

**B) Textos latinos y traducción**

## I

DEL MAESTRO IVAN FRANCIS  
co de Rocha, Catedrático de Artes en  
esta Vniuersidad

Pro solemnibus Beatissimae Virginis Conceptionis celeberrimis per prosopopoeiam ad id Genesis «ipsa conteret caput tuum»

## EPIGRAMMA

Mulcatus misere, contritus quippe cerebrum  
tractibus infernis se ferus anguis agit,  
horrendo stridore loca obturbante uel ima.  
Rem perquisitum concita turba ruit,  
atque aliquis miseranda uidens spectacula 'quis te  
o Orci exceptit sic male rector' ait.  
'Ausus ferratos ecquisnam impingere calces?  
Hoc te perpesum nam caput indicio est'.  
'Vae misero', anguis ait, 'conceptae adrepere nepti  
dum paro Daudis, talia passus ego.  
Cogito dum reliquis similem, caput infero; petra  
exceptit misero uae mihi dura caput'.  
Est lapis hic Christus. Ratio te praeterit? Altam  
ecce Biacensis docta Minerua dabit. [Fol. 61<sup>v</sup>]

---

I e vid. VULG. *Gen.* 3, 14-5 Et ait Dominus ad serpentem: Quia fecisti hoc, Maledictus es inter omnia animantia et bestias terrae: Super pectus tuum gradieris, et terram comedes cunctis diebus vitae tuae. Inimicitias ponam inter te et mulierem, Et semen tuum et semen illius: Ipsa conteret caput tuum, Et tu insidiaberis calcaneo eius || 2 Cf. PRUD. *Cath.* III, 153 tractibus anguis inexplicitis || 3 Cf. SIL. IX 499 evolat horrendo stridore... || 7 Cf. VERG. *Aen.* XI 714 ferrata calce (cf. et SIL. VII 696; XVII 540)

---

I d prosopopaeiam A || 1 quippe A

## I

EPIGRAMA DEL MAESTRO JUAN FRANCISCO DE ROCHA  
Catedrático de Artes en esta Universidad

Prosopopeya del versículo del *Génesis* «ella misma aplastará tu cabeza» (7) en honor de las Fiestas solemnes de la Concepción de la beatísima Virgen

Gravemente herida, pues su cabeza estaba aplastada, una serpiente se des- plaza atrozmente por la región del infierno. / Su horrible silbido perturba in- cluso los lugares más profundos. Se precipita sobresaltada la multitud a averiguar lo ocurrido. / Y alguien, al ver tan lamentable espectáculo, dice: / «¿Qué soberano del Orco (8) te ha tratado así de mal? ¿Quién se atrevió a pisarte con espuelas de hierro? / Pues prueba de ello es tu cabeza aplas- tada». / Responde la serpiente: «¡Ay, desdichada de mí! Cuando intento arrastrarme hacia la nieta concebida de David (9), he sufrido esta desgracia. / Maquino un plan semejante contra los demás, levanto la cabeza y, ¡ay, des- dichada de mí!, una piedra dura me golpeó la cabeza». / Esa piedra es Cristo. ¿Desconoces el motivo? Hete aquí que la docta Minerva (10) de Baeza te lo dirá con claridad.

---

(7) Según consta en nuestro aparato de fuentes, se trata del versículo del *Génesis* que sirve de base para la elaboración del poema y de la mayor parte de los restantes epigramas. También se acusa la huella del texto del *Apocalipsis*, especialmente de los capítulos 12-13, que versan sobre la persecución de la Virgen por la serpiente. Es un tema habitual en la poesía cristiana: Prudencio, por ejemplo, alude a ello en diversas ocasiones, como señalamos en el aparato de fuentes de otros epigramas. Por otro lado, la prosopopeya consiste aquí en hacer hablar a la serpiente, que en la tradición bíblica representa al enemigo de Dios y de los hombres y simboliza el Mal y el Diablo. Con el aplastamiento de su cabeza por la Virgen se cumplirá la profecía anun- ciada en el texto bíblico y celebrada por la Universidad de Baeza con ocasión de la fiesta en honor a la Inmaculada Concepción.

(8) En la mitología grecolatina, se identificó el Orco con la divinidad de las mansiones de los muertos o, simplemente, del Infierno.

(9) Esto es, la Virgen María, Madre de Jesús.

(10) Diosa romana por antonomasia de la sabiduría. Se repite la expresión en otros poemas.

## II

DEL MAESTRO DON ALONSO

Messias Galeote

a

b

EPIGRAMMA

c

Lucifer exardens claro super hoste triumphum  
 efferus in coelos bellica signa mouet.

'Robur', ait, 'nostrum cernet regina polorum,  
 augebit magnum, si mea praeda, decus'.

Protinus insidias calci parat ille latentes

5

Virginis, infames ut cadat ante pedes. //

'Vana', Deus clamat, 'tentas; mea causa parentis  
 iure est: haec audax conteret imo caput.

Debile numen erit nostrum si in sanguine crimen  
 matreque de immunda non decet esse Deum.

10

Cede illi, male sane; trucēs quos concipis ausus  
 pone; catenatas in iuga trade manus.

Iam cito pro palmis matri dabit alta theatrum

festā Baeçanum, tuque triumphus eris'. [Fol. 61<sup>v</sup>-62<sup>r</sup>]

---

II 1 Cf. VERG. *Aen.* VI 130 Iuppiter aut ardens... II 2 Cf. OV. *fast.* V 550 bellica signa dedit (Mars) II 8 Cf. VULG. *Gen.* 3, 15 (cf. *supra* I)

## II (11)

## EPIGRAMA DEL MAESTRO DON ALONSO MESÍAS GALEOTE

Lucifer (12), que ardía en deseos de obtener una victoria sobre su enemigo ilustre, dispone furioso las enseñas de guerra contra los cielos. / Dice: «Contemplará la reina de los cielos mi poder y se acrecentará mi gloria si es presa por mí». / Al punto tiende en el pie de la Virgen lazos ocultos para hacerla caer ante sus despreciables pies. / «Intentas algo inútil», proclama Dios; «la Madre es justamente mi demostración: sí, ésta aplastará con valentía tu cabeza (13). / Insignificante sería mi autoridad si hay pecado en su sangre, y no sería legítimo que Dios exista de una madre impura. / Apártate, insensato, de ella; abandona las amenazas atroces que tramas; entrega a su yugo tus manos encadenadas. / Muy pronto, el teatro de Baeza celebrará como premio grandes fiestas en honor de la Madre, y tú serás su triunfo».

(11) Poema dispuesto, en parte, en forma dialogada, al igual que otros epigramas. Los protagonistas son Dios y Lucifer. Se varía así la intervención habitual de la serpiente y la Virgen.

(12) Término del latín clásico cuya acepción primigenia es «estrella de Venus», «lucero de la mañana». La Biblia latina nunca denomina claramente *Lucifer* al jefe de los infiernos y príncipe de los demonios; pero sí los Santos Padres, a partir de los cuales tal denominación se hace frecuente en la tradición cristiana. Así consta ya en la interpretación que ofrece San Jerónimo (*Commentarii in Isaiam prophetam*, I, 14) del siguiente pasaje de Isaías: *Quomodo cecidisti de caelo, / Lucifer, qui mane oriebaris? / Corruisti in terram, / Qui vulnerab...s gentes? [...] Verumtamen ad inferum detraheris, / In profundum lacu. / Qui te viderint, ad te inclinabuntur / Teque prospicient* (VULG. Is. 14, 12-16).

(13) Nótese el gran parecido que guardan estos versos con los correspondientes al primero de los poemas editados en el Apéndice (vv. 29-32), obra del mismo autor.

## III

DEL MAESTRO FRANCISCO DE  
Cuenca Catedrático de Latinidad en Jaen

a

b

## EPIGRAMMA

c

Gymnica delentur iam nunc pentathla Neronis;  
pancratio celebri Mater et alma sonat.

Ingeniose sacra notant certamina quinque

hoc: 1 *Culpa prima munda Maria caret,*

2 *labe sine et ruga.* Proponunt disticha septem. 5

Bis septena illud carmina lecta canunt.

3 *Omnimoda venia (fracta ceruice colubri)*

*extiterat grate grata superna Parens.*

Personat ac sentit dignis quae praemia sacrat,

bis denis donis gymnasiarcha libens. 10

Hoc teneant uoto (rumpantur Tartara luctu)

qui hic lauro priuo candidaserta parant.

Virginis intactae diuina prole Parentis

Nil candore magis, nil magis orbe pium. [Fol. 62<sup>r</sup>]

*in marg. dextr.* <sup>1</sup> Las cinco diciones de a cinco letras denotan los cinco certámenes del cartel <sup>2</sup> Siete syllabas y catorze letras por los siete disticos y catorze versos del Epigrama <sup>3</sup> Veinte syllabas por los veinte premios señalados

III 11 Cf. HOR. *sat.* II 6, 1 Hoc erat in votis...

III 12 lauto *Moreno Uclés 1996, pág. 300*

## III (14)

EPIGRAMA DEL MAESTRO FRANCISCO DE CUENCA  
Catedrático de Latinidad en Jaén

Ahora son olvidadas ya las competiciones lúdicas de Nerón (15); en una ilustre justa la Madre y bienhechora es celebrada. / Se designan primorosamente cinco certámenes sagrados, con el siguiente tenor: 1. «María pura carece del pecado original». / 2. «Sin pecado y sin mancha». Proponen siete dísticos. Catorce versos escogidos lo cantan. / 3. «Con todo tipo de indulgencias (aplastada la cerviz de la serpiente), la Madre había provisto con agrado los gratos bienes supremos». / Con satisfacción, el director del certamen proclama y determina con veinte dignos regalos los premios que ofrece. / Que lo obtengan en ofrenda (revienten de llanto los Infiernos) quienes para esta ocasión disponen blancas guirnaldas de laurel (16) singular. / Nada hay con más belleza, nada más piadoso en el mundo que la divina descendencia de la Madre Virgen inmaculada.

(14) Epigrama programático acerca de la convocatoria del certamen literario organizado por la Universidad de Baeza en honor de la Inmaculada Concepción. Vid. infra § II. C. 1.

(15) Parece tratarse de una alusión poco precisa a los recitales poéticos y competiciones deportivas convocados por Nerón, prototipo de emperador hostil a los cristianos. Alcanzaron gran celebridad y fueron llamados en su honor «Neronianos». Se contraponen así el paganismo de época romana y el cristianismo de la justa poética promovida por la Universidad baezana. El helenismo *pancratium* designaba el certamen gimnástico que comprendía la lucha y el pugilato. Aquí tiene el sentido figurado de «certamen», «competición», muy habitual en la literatura cristiana. Otro tanto sucede con los términos *pentathla* y *gymnasiarcha*.

(16) El laurel era el símbolo por antonomasia de la victoria y el color blanco, el de la pureza. Este tipo de expresiones son frecuentes en la parte final de los epigramas.

## IV

DEL PADRE HIERONYMO DE PAVLA  
de la Orden de nuestra Señora de la Victoria del Con-  
uento desta Ciudad

## EPIGRAMMA

Squamiferi fractum languet caput ecce DraconIs, a  
BIs quia uis Euae frAngere cLAude caput. b  
EVAE, nI fallor, Nomen te iure fefellit; c  
AH! leGIs ante Euam nEscius inde retro.  
Terra sI niuea formatus fuLget Adamus, 5  
IN TerRa DOMini nEc tiBi erit mAcula.  
EST HoRtus clausus, fOns Et signatus aB Alto?  
NON dabIt hic potum, nec dabit ilLe cibum.  
SIC decuit GenItor uoluit sic condEre matrem,  
IPSI dissimilis Neu foret illa Patri. 10  
SED quid ieIuno est? Nil. InsAnabiLe uulnus.  
STVLTVS et os seruas? Sat caput est mellus. [Fol. 62<sup>v</sup>]

---

IV 1 Cf. VERG. *georg.* IV 408 Squamosusque draco... OV. *met.* IV 717 squamigeris (draconis) avidos figit cervicibus ungues; LUC. IX, 709 squamiferos ingens (aspis) orbes; SEN. *Med.* 685 squamifera latebris turba (serpentium)... II 6 Cf. VULG. *Cant.* 4, 7 Et macula non est in te II 7 Cf. VULG. *Cant.* 4, 12 Hortus conclusus, soror mea, sponsa, / Hortus conclusus, fons signatus

---

IV 1 Squammiferi A II 7 clausus ex claus correcto A'

## IV (17)

EPIGRAMA DEL PADRE JERÓNIMO DE PAULA  
de la Orden de Nuestra Señora de la Victoria  
del Convento de esta ciudad

He aquí que agoniza la sierpe escamosa (18) aplastada su cabeza, porque por segunda vez quieres, estando herida, romperte la cabeza ante Eva (19). / Si no me equivoco, el nombre de Eva te ha inducido con razón a equivocarte. ¡Ay! Por eso, no sabes leer el nombre de Eva de atrás adelante (20). / Si resplandece Adán concebido en la tierra blanca como la nieve, tampoco tú tendrás mancha en la tierra del Señor. / ¿Hay un jardín cerrado y una fuente sellada por el Supremo? No te dará ésta de beber, ni aquél te dará comida. / Así lo dictaminó el Padre, así quiso crear a la Madre, para que no fuera distinta del propio Padre. / Pero ¿de qué sirve esto al que no ha comido? De nada. La herida es incurable. Y ¿tú, necia, conservas tu boca? Mucho mejor es conservar tu cabeza.

(17) Poema acróstico-laberíntico con algunos pasajes de difícil comprensión. Vid. § II. C. 3. 7.

(18) Literalmente «He aquí que languidece tu cabeza rota de serpiente escamosa (portadora de escamas)». Se trata de una construcción *ad sensum* o hipálage. La que languidece o se debilita es la serpiente por tener su cabeza rota. Otro ejemplo de esta construcción en el epigrama XI (nota 44).

(19) En el original latino de este verso puede haber alguna lectura defectuosa. Hemos mantenido, con dudas, la lectura original *claude*, interpretándola como vocativo del adjetivo *claudus*, -a, -um (del verbo *claudeo*) que se aplica a la serpiente (*Draco*, masculino en latín). Significa propiamente «cojo»; pero puede tener, aunque muy esporádicamente, el sentido figurado de «defectuoso», «deteriorado», «dañado», «vacilante». Con valor figurado lo emplea Virgilio al referirse, precisamente, a una serpiente herida: *pars vulnere clauda retentat (serpens) / nixantem nodis (Aen. V 278-9)*. Otros epigramas (I y VI) también tienen como tema el segundo aplastamiento de la cabeza de la serpiente (nótese el adverbio *bis*) por la Virgen, llamada nueva o segunda Eva. Por otra parte, podría pensarse que *vis* no es la segunda persona del presente del verbo *volo*, sino un error de transcripción del ablativo *vi* (*vis, vis* «fuerza», determinado por el genitivo *Evae*). En tal caso, *frangere* sería la segunda persona del presente de indicativo en voz pasiva, y su sujeto, la serpiente, descrita como *claude caput* (acusativo de relación). La traducción sería entonces: «porque, herida en la cabeza, estás aplastada por segunda vez por la fuerza de Eva».

(20) Posible alusión al mensaje oculto en las letras destacadas en mayúsculas. ¿Se refiere el poeta a la palabra *Ave* (es decir, *Eva* al revés), una de las formas de salutación características del latín?

## V

DEL MAESTRO HERNANDO DE  
Santisteuana  
b

## EPIGRAMMA

c

S	ummus et omnipotens matrem qui elegerat aucto	R,	
O	re, manu placida condidit, auxit op	E.	
N	oluit hanc commune nefas praestringeret, ut la	C	
P	otandum genito limpida uirgo dare	T.	
A	bsque parens primus sensu cum labitur ultr	O,	5
R	ectum contempsit, textit et ora rubo	R.	
A	tque genus totum turpi lacrimabile lab	E,	
B	ufo ceu, foedat (proh dolor!) ipse suu	M.	
A	rgutus minime Mariam pertingere corn	V	
E	st ausus bellam, praeterit usque Satha	N.	10
C	um fuerit nato semper dilecta potent	I,	
A	canis eripuit faucibus almus Acha	Z [Fol. 82r]	

## V (21)

## EPIGRAMA DEL MAESTRO HERNANDO DE SANTISTEBAN

El sumo y omnipotente creador formó con rostro y mano serena a la madre que había elegido, haciéndola crecer con su ayuda. / No quiso que la común impiedad la rozase, para que virgen e inmaculada diese de beber leche a su hijo. / Cuando su primer padre (22), carente de juicio, pecó voluntariamente, despreció el bien y la vergüenza cubrió su rostro. / Y a toda su descendencia, digna de ser llorada, él mismo (¡oh, desgracia!), cual sapo, manchilla con su pecado vergonzoso. / No se atrevió el astuto Satanás a herir con su cuerno a la hermosa María, pasando incluso de largo. / Como fuese siempre querida por su poderoso hijo, el bienhechor Achaz (23) la arrebató de las fauces del perro.

(21) Como indicamos más abajo (§ II. C. 3. 7), se trata de un poema acróstico-teléstico. Aunque el sentido del epigrama sea un tanto oscuro (sobre todo en los últimos versos), se alude, en los primeros versos, al relato bíblico del pecado original, con un salto muy brusco en la parte final.

(22) Es decir, Adán, padre de la humanidad, y, por tanto, primer progenitor de la Virgen María.

(23) Rey de Judea, descendiente de David. Isafas le profetizó (VULG. *Is.* 7, 14) que de uno de sus descendientes nacería el prometido Mesías, engendrado de una virgen.

## VI

DEL MAESTRO HERNANDO LOPEZ  
Buenauida, Catedratico de Artes

a  
b

IMMACVLATAE VIRGINIS MARIAE  
trophaeum duplex //

c  
d

Ludite nunc, hilares Musae, si quando, trophaeum  
cum duplex almae Virginis orbe sonat.

Molitus draco te quondam spurcare. Draconis  
contristi at Virgo candida calce caput.

Sibilus infremuit rabida tunc concitus ira  
anguis et inde ferox iam noua tela parat.

5

Aggreditur uerbis quam re foedare nequiuit.  
Sed ne uel possit hiscere et ora teris.

Insidias posuit quondam draco tempora tritus;  
ponet uerba modo tritus et ora draco.

10

Ergo Beatiensis *io* tibi docta Minerua  
et bis *io* magna uoce *trumphe* canit. [Fol. 82<sup>r-v</sup>]

---

VI 1-2 Cf. MART. VII 8, 1-2 Nunc hilares, si quando mihi, nunc ludite, Musae: / victor ab Odrysio redditur orbe deus || 5 Cf. OV. *met.* VII 413-4 (Cerberos) rabida qui concitus ira / implevit pariter ternis latratibus auras || 12 Cf. TIB. II 5, 118 miles 'io' magna uoce 'trumphe' canet = OV. *am.* I 2, 35; OV. *trist.* IV 2, 52.

---

VI d trophaeum A || 4 contristi A: contriti *correx*i (cf. *infra* versus 9-10 et I 1; II 8) || 11 Beatiensis A (cf. *infra* XIII 8)

## VI

DEL MAESTRO HERNANDO LÓPEZ BUENAVIDA  
Catedrático de Artes

## El doble trofeo de la Inmaculada Virgen María (24)

Solzaos ahora alegres Musas, como nunca, puesto que el doble trofeo de la bienhechora Virgen resuena en el mundo. / Hubo un tiempo en que la sierpe (25) proyectó mancillarte. Mas quedaste, Virgen, inmaculada al aplastar con tu pie la cabeza de la serpiente (26). / Excitada entonces la serpiente con rabiosa cólera hizo sonar sus silbidos, y al instante apresta atrozmente nuevas armas (27). / Ataca con palabras a la que no pudo contaminar con acciones. Pero ni siquiera sería capaz de abrir la boca; incluso quebrantas tu boca. / Hubo un tiempo en que la sierpe, con sus sienes aplastadas, te tendió asechanzas; ahora renunciará a sus palabras la sierpe, quebrantada también su boca (28). / Por tanto, la docta Minerva de Baeza te canta en voz alta «hurra» y dos veces «hurra, victoria».

(24) Nueva recreación del triunfo de la Virgen ante la serpiente. Se alude al mencionado episodio bíblico (cf. epigrama I), así como a la nueva o segunda derrota de la serpiente por la fe cristiana, es decir, por medio de la elocuencia, cuyo adalid es la Universidad de Baeza.

(25) Sinónimo culto o poético de *anguis*, empleado más abajo. Los poetas recurren a tales denominaciones para evitar la repetición de un mismo término. Para mantener el juego de sinonimias hemos traducido por «sierpe» la palabra *draco*, nombre de una serpiente fabulosa. Ya en la Vulgata el vocablo se aplica a la serpiente infernal o al Diablo.

(26) Literalmente «Mas la Virgen, inmaculada en relación a la cabeza de la serpiente aplastada por su pie». La extremada concisión, un tanto rebuscada sintácticamente, del verso latino es imposible de traducir al castellano. Esta transgresión sintáctica es fruto del efecto fónico producido por la aliteración de consonantes sordas velares y por la cuidada disposición de las palabras *Draconis... caput*, reforzada con un atrevido hipérbaton.

(27) Son habituales los cambios bruscos de tiempo verbal o de sujeto, como ocurre más abajo. En este caso, el cambio del pasado al presente realza la viveza y proximidad de la acción.

(28) Nótese la repetición (casi con la mismas palabras) de esta idea en el segundo dístico, con lo que se cierra de manera circular el asunto central del poema. Se pone así de relieve el «segundo triunfo» aludido en el título del epigrama y del que se hace eco el último dístico. Los gritos *io, io, triumphe* formaban parte del tradicional canto en los triunfos y fiestas de los romanos.

## VII

DEL MAESTRO IVAN FRANCISCO DE ROCHA  
Cathedratico de Artes

a  
b

Feminea sibi calce caput quondam esse terendum  
infernus serpens audit ab ore Dei.

Solicitusque nimis satagit pus fundere in omnes,  
sed magis in sexum, credo ita, femineum.

Felix hora uenit; promissam concipit Anna.

5

Curre celer, serpens improbe, pelle moras.  
Aduolat insidias tenebroso tempore ut ornet,  
ut caput in primis labe parentis eat.

At te tardigradum praeuertit Gratia. Noctem  
credideras mediam, lux media ipsa fuit.

10

Lux media ipsa fuit Mariae conceptio matris  
uitae ubi maturat lumini adesse Deus. //

Euge Biacensis regni lux unica Iberi,

lux animae Mariae luce colenda tua est. [Fol. 82<sup>v</sup>-83<sup>r</sup>]

---

VII 1-4 Cf. PRUD. *Cath.* III 149-150 femineis / uipera proteritur  
pedibus; *Perist.* XIV 112-9 Haec calcat Agnes ac pede proterit /  
stans et draconis calce premens caput. Terrena mundi qui ferus  
omnia / spargit venenis mergit et inferis, / nunc virginali perdo-  
mitus solo / cristas cerebri deprimit ignei / nec victus audet to-  
llere verticem.

---

VII 1 Foeminae ex Foeminea correcto A' ll 4 foemineum A ll 5  
foelix A ll 8 in primi A ll 9 gratia A (cf. *infra* XII 3, 7, 10)

## VII

## DEL MAESTRO JUAN FRANCISCO DE ROCHA

Catedrático de Artes

La serpiente infernal escuchó de boca de Dios que algún día su cabeza sería aplastada por el pie de una mujer (29). / Muy inquieta se dispuso a infundir veneno a todo el mundo, pero especialmente al sexo femenino, según creo. / Llegó el momento dichoso y Ana (30) concibió a la prometida. Corre veloz, serpiente malvada; no te retrases (31). / Sale precipitada a tender en las horas sombrías sus asechanzas, a fin de mancillar en primer lugar a la madre principal. / Mas la Gracia (32) te desorientó, que caminas con paso lento. Habías creído que era media noche y era la propia luz (33) del mediodía. / Luz del mediodía fue la propia concepción de la Madre María, cuando Dios se apresura a asistir al alumbramiento de su vida. / Bravo, luz de Baeza, incomparable en el reino hispano; tu luz será venerada con la luz del alma de María.

---

(29) El poema es una variación del primer epigrama, del mismo autor. En los dos primeros versos hay una clara alusión al texto del *Génesis* recogido en la nota correspondiente del epigrama I.

(30) Nombre de la madre de la Virgen.

(31) Como ya hemos visto, no es infrecuente que el poeta se inmiscuya en sus versos, interpellando o amonestando con sus propias palabras a la serpiente. Se vuelve a tratar en este poema el asunto del triunfo de la Virgen ante la serpiente, recurriendo a los mismos lugares comunes.

(32) Es decir, la Gracia divina, que aparecerá, con mayor protagonismo, en el epigrama XII.

(33) La luz como símbolo de pureza y de vida es un tópico muy habitual en la poesía cristiana.

## VIII

DEL MAESTRO DON ALONSO MESSIA GA-  
leote

a  
b

## EPIGRAMMA

c

Coelica apis, Virgo, paradisi sedula in hortis  
agmen agit patrum. Non habet illa necem.

Alueus est aluus purus, caro coelica cera;  
huic astra irrorant, fit fauus ipse Deus.

Hoc satiata fames hominis, saturatus Olympus.  
Haec dedit infanti dulcia mella Ioui.

5

Prima electa Deo, primos dat gratia flores;  
lilia pura cibus, nectara pura facit.

Virgo parensque existit apes imitata pudicas  
puraque concipitur quae inuiolata parit.

10

Haud sua mortiferum dant uitae extrema uenenum.  
Imperat; haud primae spicula mortis habet.

Munere cella Baezana est schola, grata Magistrae  
dat festis flores, Virgo datura fauos. [Fol. 83r]

## VIII (34)

## EPIGRAMA DEL MAESTRO DON ALONSO MESÍAS GALEOTE

Una abeja celestial, Virgen, conduce diligentemente el enjambre de sus padres en los jardines del paraíso. No tiene ella aguijón mortal. / Su cavidad es vientre de pureza; su cera, carne celestial. Las estrellas derraman rocío sobre ella. Dios se convierte en su propio panal. / Con él se sacia el hambre humano y se sacia el Olimpo. Ésta dio dulce miel a Júpiter cuando era niño. / Bondadosa da los primeros frutos selectos y las primeras flores a Dios. Sirve como alimento lilio puro y néctar (35) puro. / Se presenta la Virgen madre imitando a las pudorosas abejas y ella, concebida sin pecado, da a luz inmaculada. / Sus últimos aguijones de vida no dan veneno mortal. Así lo ordena. Tampoco tiene aguijones de la primera muerte (36). / La Universidad de Baeza, celda querida de su Maestra, le da como regalo flores en sus fiestas y la Virgen le dará su panal.

(34) Epigrama muy alegórico y quizás el más original y de difícil comprensión. No sigue el tema del triunfo de la Virgen ante la serpiente, el más habitual en los restantes poemas y tratado también por el autor en otro epigrama (II). Algunos versos del comienzo del poema contienen, desde el punto de vista del vocabulario empleado, ciertas resonancias de Tibulo y Virgilio (especialmente del libro IV de las *Geórgicas*, dedicado, como es sabido, a las abejas). Por ejemplo: TIB. II, 1 49-50 *Rure levis verno flores apis ingerit alveo, / compleat ut dulci sedula melle favos*; VERG. *geor.* IV 163-4 *aliae (apes) purissima mella / stipant et liquido distendunt nectare cellas* (cf. *ibid.* 101 *dulcia mella*; 141 *mella favis*). También hay algún eco de Ovidio: *non apis inde tulit conlectos sedula flores* (*met.* XIII 928). Por otra parte, la alusión al alimento que dan las abejas a Júpiter (v. 6) aparece en un mito narrado por Virgilio (*georg.* IV 149 ss.). No es ajena la literatura cristiana al uso de imágenes similares. Así en el *Cantar de los Cantares* nos encontramos con expresiones como éstas: *Favus distillans labia tua, sponsa; / Mel et lac sub lingua tua* (VULG. *Cant.* 4, 11); *Labia eius lilia / Distillantia myrrham primam* (*ibid.* 5, 13).

(35) Nuevo ingrediente poético tomado del paganismo. El néctar era la bebida predilecta de los dioses.

(36) No alcanzamos a entender el sentido de este verso y del anterior.

## IX

## DEL MISMO

Ob palmas culpae fuerat secura potestas,  
 quod genus humanum turpia pensa daret.  
 Virginis expectat conceptus. 'Ipsa Tonantis'  
 inquit, 'persoluet foedera firma parens'.  
 Haud Deus haec patitur; laedi male credit honorem 5  
 si Matrem aduersus culpa trophaea leuet. //  
 'Hic mea res agitur', dixit, 'non colla catenis  
 subdet quae nobis pectora pura dabit'.  
 Protinus immunem fecit sua dextera. Matris  
 pectora de accenso numine numen habent. 10  
 Obstupefacta novos conceptus cuncta Mariae  
 'o mirum!' exclamant, quod sine labe manent.  
 Dicito non mirum contra schola mira Baeçae:  
 Si Deus est natus, mater et illa Dei. [Fol. 83r-v]

## IX (37)

## DEL MISMO

Merced a su victoria ante el pecado había estado segura la divinidad, ya que el género humano pagaría su vergonzoso deber (38). / Aguarda éste la concepción de la Virgen y afirma: «La propia madre cumplirá el pacto firme del Tonante (39)». / No permite esto Dios. Cree que se ofende a su honor si el pecado yergue sus trofeos a cambio de la Madre. / Dijo: «Esto es asunto mío. No someterá su cuello a las cadenas quien pura nos entregará su corazón. / Al instante, su mano la hizo inmune; el corazón de la Madre tiene poder divino al recibir su poder de Dios. / Asombrado todo el mundo por la novedosa concepción de María, exclama al verse libre de pecado: «¡Oh, maravilla!». / Sin asombro di maravillas por tu parte Universidad de Baeza: Si el Hijo es Dios, también lo es la Madre de Dios.

(37) El tema tratado en este poema, especialmente en los primeros dísticos, es casi idéntico al que el propio autor desarrolla en el primero de los poemas que hemos editado en el Apéndice, en concreto en las estrofas 5, 6 y 7.

(38) El poeta se refiere al pecado original y al castigo impuesto por Dios a la humanidad, cuya redención depende del Hijo engendrado sin pecado por la Virgen María.

(39) El Tonante, «el que truena», epíteto habitual de Júpiter en la poesía latina pagana, aplicado en la tradición cristiana al propio Dios, como en este caso. Se alude al triunfo de la Virgen ante la serpiente, profetizado, como ya se ha dicho, en el versículo del Génesis.

## X

DEL LICENCIADO DON FRAN  
cisco de Ortega Cabrio y Bezerra

a  
b

## EPIGRAMMA

c

Iuppiter accensus Nemese uastauit, Olympi  
flumina proiciens, corpora cuncta Pater.  
Mons Parnasus ab undis, astra cacumine tangens,  
cultus, Deucalion quo rate conuehitur.  
Gurgite peccatum tetro submersit Adami 5  
totum orbem. Christi regia sola micat.  
Tu culpa salebroso, Virgo, redempta fuisti  
limoso atque freto, pacta Deo graphice.  
Aspice uirgineum Parnasum, Deucalionem.  
Culpa ruit. Genetrix atque Redemptor ouant. 10  
Concelebret nunc ergo Biatia festa canora.  
Sacra palestra liris te resonare decet  
teque, Palestinae Virgo, donare uetusta  
aeva illi, lauri cingere fronde caput. [Fol. 83<sup>v</sup>]

---

X 1-4 Cf. *OV. met.* I 316-9 mons ibi verticibus petit arduus astra  
duobus / nomine Parnasus, superantque cacumina nubes: / hic ubi  
Deucalion [...] parua rate vectus adhaesit.

---

X 10 Iupiter A || 2 projiciens A || 10 Genetrix A

## X

EPIGRAMA DEL LICENCIADO DON FRANCISCO DE ORTEGA  
CABRÍO Y BECERRA

El Padre Júpiter, enardecido por la venganza (40), devastó a toda la humanidad haciendo precipitar los ríos del Olimpo. / El monte Parnaso, cuya cima toca las estrellas, quedó habitado por las olas. Una barca conduce hasta allí a Deucalión (41). El pecado de Adán sumergió al mundo entero en un abismo oscuro. Brilla sólo el alcázar de Cristo. / Tú, Virgen, en perfecto acuerdo con Dios, fuiste salvada del escabroso y fangoso mar del pecado. / Contempla el Parnaso virginal y a Deucalión. El pecado ha desaparecido. La Madre y el Salvador lo celebran. / Celebre, pues, ahora la melodiosa Baeza sus fiestas. Conviene, sagrada escuela, que resuenes con tus liras / y que tú, Virgen de Palestina, le otorgues una existencia duradera y ciñas su cabeza con guirnaldas de laurel.

(40) Literalmente, «encendido por Némesis», divinidad griega de la venganza. Castigaba el crimen en general, pero sobre todo el pecado de la desmesura, como es el caso al que alude el poeta con el mito de Deucalión.

(41) Deucalión, héroe griego hijo de Prometeo, logró sobrevivir, en compañía de su esposa Pirra, al diluvio universal con el que Júpiter devastó la raza humana. Navegó en una barca durante nueve días hasta alcanzar el monte Parnaso, único lugar que no había sido anegado por las aguas. En el poema se asocia, por tanto, este mito griego (muy similar al relato bíblico de Noé) a la historia del pecado de Adán y, por ende, a la futura salvación de la humanidad por gracia de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Una vez más asistimos a la mezcla de elementos cristianos y paganos, recurso habitual en la literatura cristiana. Junto al tinte pagano (*Juppiter, Nemesis, Olympus, Parnasus, Deucalion*), no faltan los términos de raigambre cristiana (*Adamus, Christus, Virgo*). Desde los primeros autores cristianos los mitos servían de *exemplum* didáctico en la exposición de cualquier asunto. Este procedimiento permite además adoptar el lenguaje de la poesía pagana y elevar el tono del texto. Idéntica situación se observa especialmente en el poema XI.

## XI

## DEL LICENCIADO HERNANDO

Cano de Montoro

a  
b

Quae tibi saepe dolos struxit, quae uincla parauit

Tu, Virgo, in laqueos inicis arte suos.

Vtique manu Alcides pressit fera cornua tauri, //

sic premis illius colla superba pede.

Et telis Pythona trucem, uelut alter Apollo,

5

ne tua uastaret regna opulenta necas.

Cum maneat antiquae Hydrae notissima poena,

temporibus sacris laureaserta dato.

Et quia culpa ruit, Iesu pulcherrima mater,

suspende exuias, dum tibi terra canit.

10

Dumque hoc Museum Triados pietate ligatum

plaudit, serpentis pende trophaea parens.

Aspiciant spoliū ferum sub stipite gentes

et uideant omnes quod perit ille draco. [Fol. 83<sup>v</sup>-84<sup>r</sup>]

XI 3 Cf. *OV. met.* IX 186 vosne, manus, validi pressistis cornua tauri? || 4 Cf. *OV. rem.* sub pede colla premit (cf. et *OV. met.* IV, 25); *PRUD. Cath.* III 126-130 Auctor et ipse doli coluber / plectitur improbus, ut mulier / colla trilingua calce terat; / sic coluber muliebre solum / suspicit; *ORIENT. comm.* 2, 2 colla premis colubri; *THEODULF. carm.* 39, 11 cola superba teras

XI 2 inicis A || 5 Phitona A et Moreno Uclés 1995, pág. 279 || 7 Hydiae Moreno Uclés *ibid.* || 9 uit Moreno Uclés *ibid.* || 10 exuias A || 11 Musęum triados A

## XI (42)

## DEL LICENCIADO HERNANDO CANO DE MONTORO

Tú, Virgen, con habilidad arrojas contra sus propios lazos a la que muchas veces te tendió trampas y preparó ataduras. / Y del mismo modo que el Alcides (43) oprimió con su mano los cuernos del toro salvaje (44), oprimes con tu pie la cabeza altiva de aquélla. / Y, cual nuevo Apolo, matas con dardos a la cruel Pitón, para que no devaste tus reinos opulentos. / Si vas a ser muy célebre por tu castigo a la antigua Hidra, otorga a tus sienes sagradas guirnaldas de laurel. / Y puesto que ha desaparecido el pecado, madre hermosísima de Jesús, cuelga como ofrenda el botín, mientras te canta la tierra. / Y mientras lo celebra con aplausos esta Academia (45), unida por la piedad de la Trinidad, levanta, Madre, tus trofeos de la serpiente (46). / Los pueblos contemplarán el cruel despojo bajo tu escaño y todos verán que aquella sierpe ha muerto.

(42) El tema recreado en este poema es idéntico al de otros epigramas. A pesar de la monotonía que acarrea la repetición del mismo asunto, los poetas son capaces de dar cierta originalidad al argumento del triunfo de la Virgen con variaciones de todo tipo. En este caso, dicho triunfo es comparado a tres combates legendarios de la mitología griega. En los dos primeros versos se alude a la serpiente.

(43) El Alcides, descendiente de Alceo, no es otro que el célebre héroe Hércules o Heracles. Se menciona su combate con el Toro de Creta y con la Hidra de Lerna, monstruo con cuerpo de perro y nueve cabezas de serpiente. Más abajo aparece el dios Apolo, que mató a flechazos a la serpiente Pitón, hija de Gea, para poder instalarse en el oráculo de Delfos custodiado por aquélla.

(44) Literalmente «los cuernos fieros del toro». Se trata de una hipálage o enálage, recurso consistente en hacer concordar sintácticamente el adjetivo *fera* con *cornua*, aunque, por el sentido, se refiere a *tauri*. Otro tanto sucede en el verso siguiente con el sintagma, en plural poético, *colla superba*, literalmente «cuellos altivos (de la serpiente)». Este tipo de figuras son muy habituales en la poesía clásica, sobre todo en la de estilo más elevado como la épica.

(45) Esto es, la Universidad de Baeza. *Museum* es un sinónimo culto de las formas *Schola*, *Theatrum* o *Palestra* empleadas en otros epigramas para referirse al centro baecense.

(46) Para resaltar el triunfo de la Virgen y dar mayor altura poética a los versos, se recurre a un vocabulario de raigambre clásica, característico en este caso de las descripciones de los guerreros vencedores de batallas.

## XII

DEL LICENCIADO BALTA-  
sar Iordanoa  
b

Dum super eximios hominum pulcherrima natos  
 alma oris specimen fingeret Anna tui,  
 trux Hydra et Charis ingenti caluere furore.

Illa sed insidias, haec tibiserta parat.

Stabat tunc stygius linguis uibrantibus anguis,  
 ut uoret innitens te iste barathro ferox.

5

Gratia, quasi heros, distinxit protinus ensem,  
 te stigmii e mediis faucibus eripiens.

Sibilat atque ingens uacuas trux saeuit in auras,  
 ora trucis ualido sed Charis ense ferit.

10

Et dextram dextrae iniciens hanc uiribus almis  
 'seruasti', dixit, 'a lue, nata, prius,

coetus cui Triadis gaudentis nomine sanctae  
 ergo uiri faciunt, aspice, uota pii'. [Fol. 84<sup>r</sup>]

---

XII 3 Cf. MART. IV 35, 5 ...tanto caluere furore (dammae) || 5  
 Cf. VERG. *Aen.* II 211 sibila lambebant linguis vibrantibus ora  
 (angues); LUC. IX 631 Stridula fuderunt vibratis sibila linguis  
 (angues) || 9 Cf. VERG. *Aen.* V 228 saeuitque canum latratus in  
 auras

---

XII 3 charis A || 6 Baratro A || 10 charis A || 11 iniiciens A || 12  
 nate A: nata *dubitanter conieci*

## XII (47)

## DEL LICENCIADO BALTASAR JORDANO

Mientras la bienhechora Ana, la más hermosa entre los hijos ilustres de la humanidad, formaba la imagen de tu rostro (48) / la cruel Hydra y la Gracia ardieron en enorme furor. Pero aquélla te prepara trampas, ésta coronas de flores. / Se erguía entonces la serpiente funesta haciendo vibrar sus lenguas deslizándose atrozmente por el infierno para devorarte. / La Gracia, cual héroe, desenvainó al punto su espada y te arrebató del interior de sus fauces funestas. / La bestia (49) emite enormes silbidos ensañándose con el vacío del aire. Pero la Gracia hirió con su robusta espada la boca de la bestia. / Y enlazando su mano con las fuerzas venerables de su diestra dijo (50): «te has librado, hija mía, antes del pecado; por eso, a ti, míralo, rinden sus ofrendas hombres piadosos en nombre de la sagrada y gozosa unión de la Trinidad».

(47) La principal novedad del poema reside en hacer combatir a la serpiente, calificada como *Hydra* (al igual que en el anterior epigrama) y *anguis*, con la Gracia divina, lo que constituye una nueva variación del combate entre la Virgen y la serpiente. Sin embargo, el vocabulario latino empleado para describir el desarrollo de esta lucha es prácticamente idéntico al de los restantes epigramas. Se trata, por otra parte, de un epigrama difícil de traducir por la extrema condensación de algunos versos.

(48) Es decir, de la Virgen María.

(49) Traducimos así la palabra *trux*, que aparece en el siguiente verso. No existen testimonios clásicos o tardíos del uso sustantivado de dicho término. En la literatura latina se emplea siempre como adjetivo. Tampoco responde al lenguaje clásico el sintagma *truces ausus* de otro poema (II, 11).

(50) Los versos 11-12 del original latino resultan difíciles de entender, especialmente en lo relativo a la palabra *nate* del original, que hemos corregido, con dudas, por *nata*, vocativo referido a la Virgen. La Gracia parece, por tanto, dirigirse a la Virgen.

## XIII

## DEL MAESTRO HERNANDO LOPEZ BUENAVIDA

Dissimulet Tormes priscae Salmanticae honores

nec blando clamet murmure grande sophos.

Grandisoni sileat Compluti fastus, et urbis

quam cingis, taceat gloria multa, Tage.

Amplae nec Vallis laudes memorentur Oleti,

5

Hispalis, Illiberis neue, Olysippo, tuae.

Huic omnes ultro properent concedere pompae,

Beatia Immaculae qua pia uota sacrat. [Fol. 90<sup>v</sup>]

---

**XIII** *Huic carmini exemplar est illud* MART. *Lib. Spect.* I 1 Barbara pyramidum sileat miracula Memphis, / Assyrius iacet nec Babylona labor, / nec Triuiaie templo molles laudentur Iones, / dissimulet Delon cornibus ara frequens, / aere nec uacuo pendentia Mausolea / laudibus inmodicis Cares in astra ferant. / Omnis Caesareo cedit labor amphitheatro, / unum pro cunctis fama loquetur opus || 2 Cf. MART. I 3, 7 Audieris cum grande sophos... MART. VI 48, 1 Quod tam grande sophos clamat tibi turba togata (cf. et MART I 49, 38); SEDUL. *carm. pasch.* I 2 Grandisonis pompare modis...

---

8 *Bocatia A* (cf. *supra* VI 11)

## XIII (51)

## DEL MAESTRO HERNANDO LÓPEZ BUENAVIDA

Que pase por alto el Tormes los honores de la antigua Salamanca y que no proclame, con su suave murmullo, un inmenso bravo. / Que se silencie la altanería de la grandilocuente Alcalá y se calle la gloria ilustre de la ciudad que ciñes, Tajo. / Que no se recuerden las interminables alabanzas de Valladolid, de Sevilla, de Granada, ni las tuyas, Lisboa. / Que todos los cortejos se apresuren con agrado a inclinarse ante ésta, pues Baeza consagra piadosos votos a la Inmaculada.

---

(51) Según hacemos constar en el aparato de fuentes, el modelo de este texto es un célebre epigrama del poeta latino Marcial. Véase más abajo nuestro comentario (II. C. 3. 5).

## II. COMENTARIO

### A) *La Relacion de la Fiesta de la Universidad de Baeza (1618)*

#### 1. *Introducción*

Los epigramas latinos editados son una pequeña muestra de los diversos poemas que formaron parte de los certámenes literarios convocados por la Universidad de Baeza en diciembre de 1617, con ocasión de la fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción. Por diversas circunstancias, su celebración tuvo que diferirse hasta el siguiente mes, en enero de 1618, después de la festividad de Reyes.

El baezano Antonio Calderón (muerto en 1654), catedrático, por esas fechas, de segundo curso de Artes en la Universidad de Baeza, fue uno de los seis jueces de la justa poética y el autor de la esmerada crónica o relación de las actividades que se desarrollaron durante los actos festivos. A tal fin, recopiló, entre otros textos, los versos latinos y castellanos premiados, amén de los que, a su juicio, parecieron dignos de mención. Entre éstos se incluyen algunas composiciones latinas del propio autor (52), que llegaría a ser arzobispo de Granada. Fruto de esta labor fue la publicación en 1618 de la obra citada al comienzo de nuestro trabajo *Relacion de la Fiesta que la insigne Vniversidad de Baeça celebrò à la immaculada Concepcion de la Virgen...*

No iba a ser ésta la única ocasión en la que Antonio Calderón, en calidad de relator y poeta, se interesara por el dogma de la Inmaculada Concepción. Bastantes años después de la publicación de la *Relacion*, acometió una empresa de mayor aliento, esta vez sin pretensiones líricas: el libro *Pro titulo Inmaculatae Conceptionis Beatissimae Virginis Mariae, aduersus duos Anonymi libellos, Liber vnus...* (Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1650). Se trata de un voluminoso tratado teológico en latín de casi setecientas páginas, dedicado al rey Felipe IV, con el propósito expreso de defender este misterio, como revela su explícito título.

#### 2. *Difusión y transmisión de la obra*

Muy poco es lo que sabemos sobre el grado de divulgación que pudo alcanzar la *Relacion*. La abundantísima producción de obras similares que por entonces se imprimieron en toda España (53) da buena cuenta del am-

(52) Vid. infra Apéndice poemas II y III.

(53) Vid. infra nota 64.

plio grado de aceptación de que gozaron entre el público y los escritores del momento; pero, por la misma razón, resultaría, a nuestro juicio, difícil que los lectores de la época interesados en este tipo de literatura estuvieran al tanto de todo lo que se publicaba. Lo único que puede constatarse es que la *Relacion* sólo conoció, al parecer, una única edición. Salió de las prensas de Pedro de la Cuesta en la ciudad de Baeza en el año 1618, seguramente a mediados del mes de mayo o poco después, a tenor de la fecha que consta en la Licencia del impreso (hecha en Jaén el dieciocho de mayo de 1618). Se indica además que la aprobación se realizó en el Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Baeza a cargo del Doctor Diego de Toledo, arcediano de Baeza.

Por otra parte, contamos en la actualidad con muy pocos ejemplares, que no presentan diferencias en lo relativo, al menos, al texto de los poemas latinos. A la hora de acometer la edición, sabido es que también en los casos de ejemplares impresos con una única edición hay que actuar con mucha cautela. En ocasiones, tales ejemplares podían presentar lecturas discrepantes, producidas durante la impresión o bien durante la puesta en venta de la obra (54). En España se conservan tres ejemplares de la *Relacion*: Biblioteca Universitaria de Granada (A-34-216), Bib. Nacional de Madrid (R-35.428) y Bib. Menéndez Pelayo de Santander (866, *olim* R-IX-3-27). Fuera de nuestro país existen, que nosotros sepamos, dos ejemplares, uno en la Hispanic Society of America de Nueva York, que no ofrece divergencias respecto a los anteriores ejemplares, a tenor de las noticias aportadas por ALVAR (1965-7), y otro en la Bib. Nacional de Lisboa (H. G. 9781P), que, hasta la fecha, había pasado desapercibido por los estudiosos (55).

Nuestro insigne polígrafo Nicolás Antonio (1617-1684) debió de conocer este precioso libro, puesto que en su monumental diccionario incluye esta obra (sin la palabra *Relacion* en el título) al ocuparse de Antonio Calderón, calificado elogiosamente como *vir theologiae totius sacrarumque ac profanarum artium peritissimus* (56).

(54) Vid. MAESTRE 1997: 1084-5. Cf. J. MOLL, «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española* LIX (1979), esp. 59-76.

(55) Agradezco a la Profesora de la Universidade da Coruña Sagrario López Poza la localización del ejemplar existente en la Biblioteca Nacional de Lisboa. Aunque no lo hemos podido consultar, no creemos que presente diferencias con los restantes ejemplares manejados. Como se ha indicado, la *Relacion* de Calderón sólo conoció una única edición.

(56) *Bibliotheca Hispana Nova* I, 106-107, Matriti 1783 (ed. facs. Madrid: Visor 1996).

### 3. Aspectos bibliográficos

Aunque Bartolomé José Gallardo (GALLARDO, 1968, II, 183-185, núm. 1528) dio cumplida cuenta del contenido de la *Relacion*, escasa atención se ha prestado, desde entonces, a esta obra. Buena muestra de este desinterés o desconocimiento es que no aparece citada en el conocido repertorio bibliográfico de justas poéticas elaborado por José Simón Díaz (SIMÓN DÍAZ, 1962), donde se recogen ciento treinta y nueve títulos.

Hemos rastreado principalmente en la bibliografía local de Jaén y muy poco es lo que se ha escrito sobre esta *Relacion*. Pese a lo sugerente del título, no se habla de la Fiesta de Baeza en la breve nota de Muñoz-Cobo (57) dedicada a los escritores de Jaén y la Inmaculada. Tampoco alude a la obra Gómez Martínez (58). Absolutamente intrascendente es, para el tema que nos ocupa, el estudio de Montuno Morente sobre la exaltación en Jaén de la Inmaculada Concepción (59). Sucinta, pero interesante nota de carácter divulgativo ofrece Recio Vezanzones acerca de la Universidad de Baeza y la Inmaculada. Este autor califica el certamen literario convocado en el recinto universitario como «*página gloriosa para la historia de Baeza*» (60). Por lo demás, se menciona la *Relacion* en un trabajo de Caballero Venzalá dedicado a una fiesta sobre la Inmaculada Concepción celebrada en Andújar (61), así como en una nota de Chicharro acerca de Alonso de Bonilla y la Universidad baezana (62).

(57) Vid. MUÑOZ-COBO, L. «Escritores de la Inmaculada», *Don Lope de Sosa*, núm. 35 (30 de noviembre de 1915), 335-336 (ed. facs. de Riquelme y Vargas, Jaén, 1982).

(58) Vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, E. «Fiesta y diversiones en la provincia de Jaén durante el siglo XVII», *Boletín Instit. Est. Giennenses* 151 (1994), 235-251.

(59) Vid. MONTUNO MORENTE, V. «Jaén, por la Inmaculada. Presencia y labor de la provincia de Jaén en la exaltación y defensa del Misterio de la Inmaculada Concepción de María», *Boletín Instit. Est. Giennenses* 4 (1955), 9-75, donde, únicamente en la página 64, consta una simple referencia a la justa poética de Baeza.

(60) Vid. RECIO VEGANZONES, A. «La Ciudad de Baeza y su Universidad por la Inmaculada», *Paisaje* (Crónica trimestral ilustrada de la provincia de Jaén. (Noviembre 1954-Abril 1955). Ed. facs. 1988 (Tomo VIII. Agosto 1954 a Abril 1956. Jaén, Riquelme y Vargas Ediciones), 909-914.

(61) Vid. CABALLERO VENZALÁ, M. «Una Fiesta a la Inmaculada Concepción de Andújar (s. XVII), *Actas de la III Asamblea de Estudios Marianos (Andújar, 10-12 de octubre de 1986)*. Córdoba, Ediciones El Almendro, 1987, 131-136, esp. pág. 132.

(62) CHICHARRO, D. «Alonso de Bonilla y la Universidad de Baeza. Nuevos datos», *La opinión de Baeza* (Revista abierta de ámbito baezano), núm. 3 (Julio de 1987. Año 1).

No obstante, entre la exigua bibliografía existente sobre el particular, especial interés tiene la breve descripción del contenido de la *Relacion* realizada por el mencionado Manuel Alvar (ALVAR, 1965-7). Mayor interés tiene el estudio de Valladares Reguero (VALLADARES, 1997a), que ha puesto de manifiesto la poca atención que ha merecido la obra. Describe con especial detenimiento su contenido, incluyendo un listado de los autores participantes en los certámenes (63).

Al margen de estos dos trabajos, hay que añadir la aportación de Caballero Venzalá (1986, II, 23-24), en su conocido diccionario, dedicada fundamentalmente a la biografía y producción de Antonio Calderón, así como el apartado sobre la producción literaria en Baeza de Moreno Uclés (MORENO, 1995, 271-273). En éste se recogen algunos textos de la *Relacion*, según se ha señalado anteriormente. En su repertorio de humanistas gienenses (HIGUERAS, 1988, 276), se incluye, en una breve entrada, a Antonio Calderón, pero sin citarse la *Relacion*.

Por su parte, recientemente, MARTÍNEZ ROJAS (2000) ha dado cuenta del contenido y alcance de la obra en un erudito trabajo sobre la cuestión immaculista en el Jaén de los siglos XVI y XVII. A propósito de la *Relacion*, se dice muy apropiadamente lo siguiente:

*«por la variedad de actos celebrados y la calidad de los participantes, el acontecimiento immaculista más importante al que pudo asistir el Jaén de 1617 y de todo el reinado de Felipe III fueron las fiestas que en honor de la Inmaculada promovió y celebró la Universidad de Baeza»* (MARTÍNEZ ROJAS, 2000).

## B) La justa poética immaculista de la Universidad de Baeza

### 1. Contexto literario y contenido del dogma immaculista

La literatura en torno al tema mariológico de la Inmaculada Concepción gozó de gran predicamento en el llamado Siglo de Oro, particularmente en el marco de festividades religiosas durante el reinado de Felipe III (1598-1621), principal promotor de este culto. La convocatoria de certámenes li-

(63) Por cierto, en este estudio (pág. 51, n. 4) se afirma erróneamente lo siguiente: «quien sí se detiene en el asunto que ahora nos ocupa [sc. la *Relacion* de Calderón de 1618] es Alfredo Cazabán («[Jaén culto] Una justa literaria en el siglo XVII», *Don Lope de Sosa* 1917, núm. 49, págs. 235-242)». Hemos consultado el artículo de Cazabán del que habla Valladares y sólo se refiere a una justa literaria celebrada en la Catedral de Jaén en 1660, por lo que nada tiene que ver con la justa de Baeza de 1618. Recientemente, VALLADARES (2002: 53-4) ha ofrecido un sucinto comentario de la *Relacion* de Calderón sin aportar nuevos datos.

terarios en honor de la Virgen fue, precisamente, el mejor cauce para la expresión de esta literatura, sobre todo para la compuesta en molde poético. Así lo revela la copiosa producción en verso que sobre este particular nos ha llegado y que alcanzó un auge inusitado en los inicios del siglo XVII, merced al acalorado y controvertido debate teológico suscitado en España sobre el débito del pecado (*debitum peccati*) al que María, por su condición humana, debería estar sujeta, o lo que es lo mismo el misterio de la concepción sin pecado de María. La polémica enfrentó sobre todo a franciscanos (defensores de dicho misterio) y dominicos (que lo rechazaban). Baste recordar en este sentido la obra recopilada por Juan Pérez de Guzmán (64) en la que se da cumplida cuenta de los numerosos certámenes poéticos celebrados en España y América desde el siglo XVI en honor y defensa, principalmente, de la Inmaculada Concepción.

En el caso de los epigramas que nos ocupan, el tema del dogma de la Inmaculada Concepción se basa fundamentalmente en el capítulo tercero del *Génesis*, donde se leen las palabras dirigidas por Dios a la serpiente después del pecado de Adán y Eva. En este pasaje se designa con el nombre de serpiente no sólo al reptil, sino también al espíritu maligno, que tomó a dicho animal como instrumento para tentar a Eva. Por otro lado, la mujer aludida en el texto bíblico no es Eva, sino la Madre de Dios, aunque, desde muy pronto, se denominó a la Virgen María como nueva o segunda Eva. Las enemistades entre la serpiente y la Virgen, sin ninguna limitación de tiempo, según el *Génesis*, revelan que Ésta no contrajo el pecado original, sino que desde el primer momento se vio libre de él. Sobre esta base, por tanto, los poetas tratan de poetizar el dogma inmaculista (65).

El culto concepcionista fue especialmente destacado en Andalucía y, sobre todo, en Baeza, cuya Universidad se convirtió desde su fundación (1538) en una de las principales promotoras de la proclamación de este

(64) Juan Pérez de Guzmán, *El Primer Certamen Poético que se celebró en España en honor de la Purísima Concepción de María, Madre de Dios, Patrona de España y de la Infantería española* (Sevilla, 26 de abril de 1615), Madrid: Fortanet, 1904. Véase en particular págs. CII-CIX de la introducción, donde también se menciona, muy brevemente, la justa poética de Baeza de 1618 que nos ocupa. Por su parte, PASCUAL BAREA 1991a: 577-8, 596-7 menciona otros certámenes literarios de carácter religioso celebrados en Andalucía, concretamente en Sevilla. Para un acercamiento y análisis de la denominada poesía de justas o de certámenes literarios vid. EGIDO 1990: 125-128. Abundante bibliografía sobre justas poéticas en DELGADO 1988 (sin mención alguna de la *Relacion* de Calderón) y VALLADARES 1997b.

(65) Véanse las notas que acompañan, por ejemplo, al epigrama I.

misterio como dogma de la Iglesia Católica (66). Como es sabido, desde finales de 1617 esta Universidad, al igual que otras muchas, exigía a sus alumnos un voto o juramento de defensa de este misterio, requisito previo a la colación de sus grados académicos (67). Y fue precisamente con ocasión de la fiesta de Baeza que nos ocupa cuando se acordó redactar el juramento o Estatuto inmaculista en dicha Universidad, promulgado solemnemente el 14 de enero de 1618 en el Claustro de profesores de las Escuelas y Universidad de la Santísima Trinidad de Baeza.

Como no podía ser de otra manera, esta devoción se plasmó en el arte y en la literatura. Entre los numerosos autores baezanos que cantaron en verso a la Madre de Dios (independientemente de los que escribieron tratados de tema mariológico, como Diego Pérez de Valdivia o Diego de Castro), destacó sobremanera Alonso de Bonilla (ca. 1570-1642), máximo exponente de la poesía castellana de fervor concepcionista. Sin embargo, al menos durante la primera mitad del siglo XVI, los testimonios de poesía latina cultivada por autores pertenecientes o vinculados a la Universidad de Baeza son muy escasos, tanto en el ámbito de las composiciones de tema sacro como profano (68).

A pesar de esta notable carencia, una muestra relativamente destacada de la producción latina en el entorno baezano es la constituida por los poemas editados más arriba, que hemos completado con las composiciones que figuran en nuestro Apéndice final.

## 2. *Certámenes convocados*

La justa poética se dividió, conforme al gusto de la época, en cinco certámenes, en los que se podía concursar con un epigrama latino, una canción real, un soneto con glosa, una glosa de cuatrillo y, por último, un jeroglífico.

(66) Vid. LÁZARO DAMAS 2001: 18-30. Este estudio está dedicado exclusivamente a la iconografía sagrada de tema mariano desarrollada en Jaén desde el siglo XVI hasta la época moderna, por lo que se presta poca atención a los testimonios literarios. Cf. MARTÍNEZ ROJAS 2000, donde se ofrece abundante bibliografía sobre la piedad mariana en Jaén durante los siglos XVI-XVII. Sobre el tema inmaculista sigue siendo inexcusable la lectura de la magna obra de Nazario Pérez (PÉREZ 1945-7). Para un acercamiento a los autores baezanos que escribieron sobre la Inmaculada Concepción vid. MORENO UCLÉS 1995: 271-284.

(67) Acerca de los votos inmaculistas en Jaén y, en particular, en Baeza vid. HIGUERAS 1990: 49 y ss., donde se recoge varios documentos. Cf. O. GÓMEZ, «Juramentos concepcionistas de las Universidades españolas en el siglo XVII», *Archivo Iberoamericano* 15 (1955), pág. 995.

(68) Por lo general, puede decirse que, a pesar de la parquedad de testimonios, la poesía latina cultivada en Jaén está en íntima conexión con la del núcleo de poetas latinos de Sevilla (cf. PASCUAL BAREA 1991a).

El plazo para la entrega de poemas originales terminó el miércoles trece de diciembre de 1617, y el resultado de los tres premios establecidos para los ganadores se dio a conocer en el *Theatro* de la Universidad baezaense el domingo veintiuno de enero de 1618, tras el fallo adoptado por los jueces.

Los integrantes del jurado fueron el Maestro Juan Antonio Muñiz, Rector de la Universidad, el Doctor Pedro Lechuga, catedrático de Escritura, el Doctor Alonso de Vera, catedrático de Vísperas, el Maestro Gabriel de Librilla, catedrático del tercer curso de Artes, el mencionado Maestro Antonio Calderón y, como secretario, el Maestro Hernando López Buenavida (autor, además, de dos de los epigramas editados).

Para la difusión de los certámenes poéticos, se imprimió y fijó en las Escuelas de la Universidad de Baeza y en otros lugares públicos un cartel (enviado también a diversas ciudades del Reino de Jaén), redactado en un latín extremadamente afectado. Dice así:

POETICAM GYMNA-

den pancratium pium, religiosum, sacrum.

Insigne Boeatiense Gymnasium, debitae pietatis ergo, instituit, parat, indicit atque inflari classica præcipit. Augustissimae Virginis Iesuparæ faustissimam Conceptionem, originis labi prorsus inuiam et inaccessam, tabifico Adami halitu minime infectam, suauiissima Paraleti aura adflatam atque Agni immaculati immaculatae Parenti decentissimam, vnanimi affectu, pia veneratione, religiosso cultu, acclamatione laeta, applausu hilari, spectanda panegyri profitetur, veneratur, inclamat, applaudit et concelebrat atque antiquae tanti mysterii pietati stabili decreto solemnique Sacramento sese arctius obstringit. Doctas Calliopes, dulciloquas Euterpes, Thalias honestas, dulcisonas Cliones, natos suos poetantia ingenia, Pega-seos latices pota, Pierio nota Corylio, ad hoc sacrum penthathlum inuitat, hortatur, pellicit et classico aduocari iubet. Laurea sacra decernit,serta honorifica parat, strophia spectabilia construit; tanto mysterio, suae pietati et magnitudini, poetarum ingeniis imparia, gratitudinis non incongrua signa. [Fol. 13<sup>v</sup>]

En las dos primeras líneas del cartel se hace constar que la distinguida Escuela o Universidad de Baeza (*Insigne Boeatiense Gymnasium*) promueve y convoca una justa poética de carácter piadoso, religioso y sagrado, calificada en latín mediante el pomposo título de *Poeticam gymnaden*, con el añadido del helenismo *pancratium*, en el sentido figurado de «certamen». También se hace eco de este cultismo el epigrama III, verso 2. Lo encontramos

también (con otros vocablos muy similares a los que figuran en el cartel) en el discurso previo a la distribución de los premios que pronunció en latín de manera muy solemne el secretario de la justa, Hernando López Buenavida, quien *con voz suave y acción viva* [Fol. 59r] había dicho al comienzo de su intervención:

Antiquitus literarias gymnades (integerrime Gymnasiarcha, incorruptissimi Athlotetae [sic], quinquertiones cultissimi) antiquitus, inquam, literarias gymnades et celebres et frequentes extitisse, nemo (credo) vestrum omnium ignorabit [...] Igitur, quemadmodum ad iuuenum vires exercendas et membra, ne otio languescerent, Gymnasia, Palestras, Ephebia, Ludos variaque certamina instituerunt [Fol. 59v]

Tanto en este fragmento como en el resto de la alocución de López Buenavida se emplea un vocabulario latino tan afectado como el del cartel, por lo que creemos muy probable que ambos textos son obra del mismo autor. No en balde, López Buenavida era el secretario de los certámenes y un excelente latinista. Por otro lado, la grafía hiperculta *Boeatiense* que figura en el texto transcrito, en lugar de la más correcta *Beatiense*, se halla también en los dos epigramas de dicho autor (VI y XIII).

Otro elemento importante en el cartel es, como cabe esperar, la solemne proclamación de la Universidad baezana en defensa de la «felicísima Concepción de la augustísima Virgen Madre de Dios», calificada con los atributos habituales en la tradición cristiana, es decir, carente del pecado original, no contagiada por el alma corruptora de Adán, inspirada por el soplo suavísimo del Espíritu Santo, etc. Se trata de lugares comunes que también están presentes en los epigramas latinos de la *Relacion*. En las tres últimas líneas del cartel se indica que la Universidad invita y anima a los poetas (calificados con los diversos nombres de las Musas y con el término genérico *poetantia ingenia*) a participar en este certamen y se destaca, como remate, el boato con que se honrará el ingenio de los concursantes (*laurea sacra*, «sagradas hojas de laurel», *serta honorifica*, «guirnaldas honoríficas» y *strophia spectabilia*, «coronas brillantes»).

### C) Los epigramas latinos de la justa poética

#### 1. Características del certamen de epigramas

La única modalidad de poesía latina que se convocó con ocasión de las fiestas de Baeza fue la de los epigramas latinos del primer certamen, en clara desproporción con la abundante poesía castellana del resto del concurso, si-

tuación habitual en este tipo de certámenes. Llama la atención que los temas tratados en los epigramas latinos no son desarrollados en los poemas en lengua castellana, que versan sobre otros aspectos y no tienen un contenido teológico o alegórico tan marcado. También se incluyen en la *Relacion de Calderón* una serie de poemas latinos en metro variado que no formaron parte de la justa. Como se ha indicado, los hemos editado en el Apéndice final de este trabajo.

Para concurrir a este certamen había que ajustarse a una serie de normas bastante estrictas. Los textos no podían superar los siete dísticos (catorce versos) ni tener menos de cinco dísticos (diez versos) y debían versar sobre un mismo asunto, el sagrado misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen. El tercer requisito consistía en poner de relieve la ocasión y lugar que justificaba la celebración de los epigramas, es decir, la fiesta de la Universidad de Baeza. Así lo expresa Antonio Calderón:

Certamen Primero. Epigramma.

Perdone la Mussa castellana, que por la mucha parte que tiene en Escuelas la latina, se le debe el primer lugar. Dasele con obligacion de vn ingenioso y culto epigramma, que no tenga mas de siete distichos, ni menos de cinco; donde // con la agudeza y sal que requiere esta composicion, celebre el sagrado Mysterio de la Immaculada Concepcion de la Virgen santissima, procurando se vea en alguna particular circunstancia (del modo que cada ingenio mas se acomodare) que el epigramma se hizo para la fiesta desta Vniuersidad. [Fol. 13<sup>v</sup>-14<sup>r</sup>]

De estas normas y de los premios establecidos se hace eco, de manera muy ingeniosa, el curioso epigrama III, un ejercicio de erudición muy logrado y original cuyo tema es la propia justa poética de Baeza. Basta leer los primeros versos de dicho poema (y las anotaciones al margen que hacemos constar en el aparato crítico) para comprobar, de acuerdo con el juicio de Calderón, que el autor de este epigrama

cumple con grande primor la circunstancia dela justa, obseruando el numero de los certámenes, distichos, versos y premios della. [Fol. 62<sup>r</sup>]

Por otra parte, en la convocatoria de los certámenes poéticos se establecieron una serie de leyes a las que debían atenerse todos los participantes. Destacamos la primera y segunda ley:

Demas de lo que se pide en cada certamen, no se glosen los versos con interrogacion. No aya cosa picante, que no será admitida. [Fol. 15<sup>v</sup>]

## 2. Autores participantes

De la mayor parte de los participantes en el certamen de epigramas no tenemos más noticias que la somera indicación del título académico o cargo con el que cada autor figura en el encabezamiento de los poemas editados. Son, mayoritariamente, profesores o licenciados en Artes vinculados a la Universidad de Baeza, como es lógico suponer dadas las características de la justa poética y el lugar donde se celebró. De esta forma lo explica el propio cronista Calderón, al tiempo que justifica el hecho de proponer composiciones en verso como ejercicio literario en el marco de la fiesta en honor de la Inmaculada, conforme al acuerdo adoptado en el claustro universitario baetano:

La mas propia de Escuelas parecio el exercicio poetico de los buenos ingenios, que en estos tiempos felizmente solemniza las fiesta mas principales. A esta por ser de Escuelas, se le deuia muy de justicia semejante concurso, donde los buenos ingenios desta Vniuersidad prouocados de honorros laureles ostentassen // su agudeza y deuocion. [Fol. 13<sup>r-v</sup>]

En la *Relacion* de Calderón se editaron, en primer lugar, los poemas latinos galardonados [Fol. 61<sup>v</sup>-62<sup>v</sup>], cuatro en total. Se corresponden, respectivamente, a los textos I, II, III y IV de nuestra edición. El primer premio fue compartido por el Maestro Juan Francisco de Rocha, Catedrático de Artes en la Universidad de Baeza, y el Maestro Alonso Mesías Galeote; el segundo galardón recayó en el Maestro Francisco de Cuenca, Catedrático de Latinidad en la Iglesia-Catedral de Jaén, y el tercero, en el Padre Fray Jerónimo de Paula, de la Orden de Nuestra Señora de la Victoria, del Convento de Baeza.

En la *sentencia* o fallo emitido por los jueces de la justa se hace constar lo siguiente:

Aviendo los señores luezes visto y atentamente examinado las cultas poesias, hermosos frutos, que los piadosos ingenios de los señores poetas consagraron a la inmaculada Concepcion dela santissima Virgen nuestra Señora, en la celebre fiesta, que esta ilustre Vniuersidad le celebrò; y deseando guardar toda equidad, y justicia, conforme a las leyes del cartel para este fin publicado, juzgaron *que* debian distribuyr y distribuyeron los premios en la forma siguiente. Aduirtiendò primero que no à de ser premiado vn poeta dos vezes en vn certamen, porque es justo dar lugar a los demas, para que (quanto fuere possible) todos vayan contentos. [Fol. 61<sup>r</sup>]

Comenta también Calderón, que actuaba como secretario de los certámenes, la dificultad que supuso para el jurado elegir a los ganadores:

Muy gallardas se mostraron en el primer certamen las musas epigramatistas, que por ser muchas, y todas buenas, hizieron dificultoso el juyzio. Las *que* mas se señalaron fueron las de los Maestros Iuan Francisco de Rocha [...] y don Alonso Mesias Galeote, en dos cultos epigrammas. [Fol. 61<sup>r</sup>]

Por otra parte, se consideraron merecedores de ser impresos otros ocho poemas que no resultaron premiados en el concurso, según declara Calderón:

A todos los demas poetas muchas gracias, y a muchos en premio la impresion de sus obras; no solo a los que àn tenido lugar en los premios señalados en la Iusta, sino a otros cuyas obras son dignas de toda alabança, premio incomparable con los prometidos, pues quedaràn sus nombres eternizados y conocidos en el mundo. // En cumplimiento de la palabra que se empeñò en el juyzio delas poesias, pondre aqui algunas de muchas que vbo dignas de todo aplauso. No seran todas las que lo merecieron, ni las *que* yo quisiera, porque no crezca el volumen mas de lo que permite una breue relacion. [Fol. 81<sup>r-v</sup>]

Añade a continuación el relator que la razón de no premiar estos epigramas obedecía a dos motivos:

Solo quiero aduertir para guarda del derecho de los poetas, que muchas de las poesias que se siguen no dejaron de ser premiadas porque se juzgassen inferiores a las *que* gozan premio, sino porque vnas no entraron en justa por voluntad de sus autores, *que* las hizieron por sola su deuocion y otras se entregaron cumplido ya el plazo determinado en el cartel. Y assi queda el buen juyzio del lector hazer el aprecio de algunas *que* le pareciere justo, aunque sea en comparacion de las premiadas. [Fol. 81<sup>v</sup>]

Queda claro, por tanto, que la selección de epigramas latinos recogida por Calderón supone una mínima parte entre los muchos poemas que concuerrieron a la justa. Tal vez su poca calidad literaria justificaba su ausencia en la *Relacion*, aparte de que la obra hubiera resultado muy extensa. Hay que lamentar que la exclusión de tales textos no nos haya permitido conservarlos.

Entre los poemas incluidos en esta sección tres epigramas son obra, de nuevo, de dos de los autores galardonados: Alonso Mesías Galeote (VIII y IX) y Juan Francisco de Rocha, cuyo epigrama (VII) guarda una gran similitud con su anterior poema (I), tanto en el tema tratado como en la forma. Los cinco poemas restantes fueron compuestos por el Maestro Hernando de Santisteban (V), Hernando López Buenavida, Catedrático de Artes

de la Universidad y, a la sazón, secretario del jurado del certamen (VI), el Licenciado Francisco de Ortega Cabrío y Becerra (X), el Licenciado Hernando Cano de Montoro (XI) y el Licenciado Baltasar Jordano (XII).

Un caso especial constituye el último epigrama editado (XIII), obra del mencionado López Buenavida. Se trata más bien del habitual poema-colofón de una obra, como luego veremos.

### 3. *Contenido y aspectos formales*

#### 3.1. Características generales

Los epigramas editados constituyen un testimonio relativamente digno del cultivo del latín en la Universidad de Baeza y nos permiten vislumbrar el tipo de ejercicios literarios que se llevarían a cabo en sus aulas, a pesar de la ocasión solemne para la que fueron compuestos. Representan además un documento interesante para la historia de la vida académica de esta Universidad y, junto al resto de poemas castellanos publicados en la *Relacion*, suponen un reconocimiento de la acendrada devoción concepcionista que imbuía a la sociedad baezana en los inicios del siglo XVII.

Reflejan el estilo y tono de la poesía neolatina de temática religiosa cultivada en España en la primera mitad del siglo XVII (69) y, en particular, forman parte del nutrido conjunto de testimonios literarios elaborados en el momento culminante de la exaltación de la Madre de Dios. Esto justifica el tono marcadamente encomiástico de la mayoría de los poemas. Desde el punto de vista filológico, el interés de los poemas (y de los restantes textos incluidos en la propia *Relacion* de Calderón) no estriba en su originalidad ni en su estilo literario, sino más bien en su valor sociocultural. En buena medida, son una sucesión de tópicos bastante manidos y habituales en la poesía panegírica mariológica. En este sentido, especialmente llamativo es el tercero de los poemas que hemos editado en nuestro Apéndice, por tratarse de una interesantísima y detallada exposición de carácter histórico y teológico acerca del culto inmaculista.

#### 3.2. Rasgos del género epigramático

Formalmente, comparten los presupuestos estéticos característicos del género epigramático de la época, pues responden a los dos rasgos esen-

---

(69) Una aproximación a las diversas tendencias poéticas en la producción neolatina de España puede verse en ALCINA 1976.

ciales: la *brevitas* (poemas de pequeña extensión) y la articulación del texto en dos partes (*narratio* y *conclusio*), estructura que no se aplica de forma rigurosa en todos los poemas. Los diez o doce primeros versos de cada epigrama constituyen la declaración del asunto, concretamente una particular circunstancia relacionada con el misterio de la Inmaculada Concepción; el último dístico es la *conclusio* o remate final, consistente en un elogio de las fiestas de Baeza y, especialmente, de la propia Universidad, calificada, en ocasiones, como *docta Minerva*.

También presentan otro elemento habitual en este tipo de composiciones: la agudeza, requisito consustancial de este género junto con la *sal* o desenvoltura en la expresión. De ello se hacía eco Calderón en la cita que hemos transcrito más arriba a propósito de las normas del certamen de epigramas (70). Esta agudeza resulta más bien destreza técnica, particularmente en el dominio práctico de la retórica. En efecto, los poemas, en conjunto, no dejan de ser más que unos ejercicios de retórica, casi escolares, de tono solemne, cuyo fin es el encomio de la Inmaculada Concepción, que es el asunto común de los poemas en virtud de la ocasión que suscitó la fiesta de Baeza de 1618.

### 3.3. Temática y originalidad

La repetición de este asunto común, aún más acusada por las reglas precisas que fijaban la extensión y el metro de la justa poética, produce cierta sensación de monotonía y de falta de originalidad, subsanada, no obstante, con continuas variaciones del mismo tema, no siempre bien logradas. Ciertamente, el primer aspecto retórico que llama la atención en la mayor parte de los epigramas es la amplificación o *variatio* estilística del breve episodio bíblico narrado en el *Génesis: ipsa conteret caput tuum* (gen. 3, 15), en el que se alude al aplastamiento de la cabeza de la serpiente por parte de la Virgen. Así lo pone de manifiesto el título del primer epigrama (71) y, en particular, el epigrama III, que nos da clave del contenido común de los poemas latinos (en concreto los versos 4-5 y 7-8). Los epigramas son, en gran medida, una especie de glosa o recreación literaria, con mayor o menor desarrollo, de dicho pasaje bíblico, que, como es sabido, iba a tener una importancia transcendental en la argumentación de la defensa de la concepción sin pecado original de la Virgen María.

(70) Vid. supra § II. C. 1.

(71) Véase además nota 7 para otras fuentes bíblicas de este asunto.

Casi todos los poemas destacan el papel protector de la Virgen, en particular su triunfo ante la serpiente –prototipo bíblico del mal– que trata, en vano, de morder a la Virgen. Por ello, son frecuentes también las alusiones a una Virgen triunfante ante las asechanzas de su enemigo, con cuya derrota se ve libre del pecado original. Se da cabida, de manera recurrente, a los lugares comunes (muy habituales desde antiguo) en la tradición literaria cristiana (72), como ocurre con la descripción del Diablo o con las referencias a la Virgen como nueva Eva, incluida la mención elogiosa de Ana, madre de María.

### 3.4. Aspectos léxicos

3.4.1. Esta uniformidad en el asunto tratado en los epigramas condiciona, en particular, el vocabulario empleado, extremadamente repetitivo, sobre todo en lo relativo a las denominaciones de la serpiente. Para evitar la sensación de monotonía que esta reiteración léxica pudiera provocar, se recurre a la sinonimia poética. Así, nos encontramos con los sustantivos más comunes *anguis*, *serpens* frente a formaciones menos usuales *draco* o *coluber* (sólo en III, 7) o los cultismos literarios *Hydra* y *Python* (XI y XII), meros sinónimos elegantes de mayor altura poética. Algo semejante ocurre para referirse al diablo y al infierno (*Lucifer*, *Orci rector*, *Sathan*, *infernus*, *Tartara*, *gurgite tetro*, *stygius*, *barathrum*). Esta terminología, pese a tener su origen en la literatura latina pagana, llega a los autores asimilada por la tradición poética cristiana (73). No es, por tanto, extraño el empleo de nombres y epítetos procedentes de la mitología pagana aplicados a entidades cristianas (*Tonnans*, IX, 3; *Christi regia micat*, X, 6; *regina polorum*, II, 3).

En este sentido, no faltan tampoco las evocaciones eruditas basadas en los mitos grecolatinos. En el epigrama X, por ejemplo, figuran personajes y situaciones de la antigüedad grecolatina (*Iuppiter*, *Nemesis*, *Olympus*, *Deucalion*, *Parnasus*) para describir el pecado original mediante la historia del mito de Deucalión (74). En el epigrama XI hay referencias al Alcides y

(72) Especial interés tiene en este sentido el testimonio de los Evangelios apócrifos, sobre todo los que versan sobre el nacimiento de la Virgen María (*Protoevangelio de Santiago* y *Libro de la Natividad de María*). Vid. la edición de estos textos en A. DE SANTOS OTERO, *Los evangelios apócrifos*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1963<sup>2</sup>.

(73) Para un acercamiento a este fenómeno en otros poemas religiosos del Humanismo español véase la introducción de PASCUAL BAREA (1991b) en su edición y estudio de la poesía de Maese Rodrigo de Santaella.

(74) Como es sabido, Ovidio narra este mito al comienzo de su obra *Metamorfosis* (*met.* I 315 ss.)

a Apolo. Como queda dicho, entrelazar lo bíblico y lo mitológico era un recurso habitual en la literatura cristiana.

Tales resonancias paganas, de carácter simbólico y alegórico, pueden estar justificadas por la dificultad que supone versificar lo abstracto del misterio concepcionista sin tener que recurrir a conceptos teológicos. Buena muestra de ello es el epigrama VIII, una especie de poema bucólico a lo divino con los elementos tradicionales de la poesía latina antigua en la descripción del paraíso.

3.4.2. Es inevitable, por otra parte, la presencia del vocabulario estrictamente cristiano. Es el caso del helenismo *Charis*, personificación de la Gracia divina, de ahí que hayamos empleado la letra mayúscula en la transcripción de esta palabra (XII, 3 y 10), frente a su sinónimo latino *Gratia*, que se registra en el mismo poema (XII, 7). Ambos términos figuran además junto al vocablo, en genitivo, *Triadis* «la Trinidad», representado con la forma de genitivo griego *Triados* en otro poema (XI, 11). De todas formas, desde el punto de vista formal (léxico y fuentes literarias), la presencia del elemento bíblico es bastante escasa, aunque es inevitable que determinados conceptos tengan ya un contenido eminentemente cristiano. Por ejemplo, el vocabulario relativo al pecado, con una notable variedad léxica (*crimen, culpa, labe, lues, macula, peccatum*) o, en el mismo ámbito, los adjetivos aplicados a la Virgen (*alma, candida, intacta, inviolata, limpida, munda, pura*). Idéntico contenido cristiano tiene el sustantivo *Redemptor* (X, 10).

3.4.3. Al margen de algunos términos comentados, entre los cultismos de sabor poético resulta llamativo el adjetivo compuesto *tardigradus* «que avanza con lentitud», aplicado a la serpiente (VII, 9). El primer testimonio latino del término figura en un fragmento del poeta arcaico Pacuvio, según recoge en una cita Cicerón (Cic. *Div.* 2, 64, 133). Pacuvio lo aplica a la tortuga. De escaso empleo en la literatura clásica y tardía, la palabra hará fortuna posteriormente, y casi siempre en referencia a la tortuga. En este sentido lo emplea, por ejemplo, Tertuliano y, especialmente, San Jerónimo en un pasaje de sus comentarios bíblicos muy repetido en época medieval.

De escasísimo empleo en la literatura latina clásica es también la palabra *bufo, -onis* «sapo» (V, 9). Sólo se atestigua en Virgilio (*georg.* 1, 184), lo que ya era suficiente apoyo para autorizar su ulterior uso en poesía. Los ejemplos tardíos, en su mayoría medievales, tampoco abundan (75). Sin

(75) Cf. *ThLL* (= *Thesaurus Linguae Latinae*, Leipzig: Teubner, 1900 ss), vol. II, X, s. v.

afán de exhaustividad, consta, esporádicamente, en algunas fábulas medievales del siglo XIII y en algún autor renacentista del siglo XVI como el célebre poeta de elegías religiosas Helius Eobanus Hessus (Eoban Koch, 1488-1540).

De tono especialmente épico o poético son: los compuestos *grandisonus* (XIII, 3), empleado por primera vez por el poeta cristiano Sedulio, y *squamiferus* (IV, 1); el sintagma *salebroso atque limoso freto*, con un fuerte hipérbaton (X, 7-8); y el uso de distributivos en lugar de los correspondientes numerales cardinales: *septena* y *deni* (III, 6 y 10), precedidos de *bis* para indicar la multiplicación.

### 3.5. Fuentes latinas

Respecto a las fuentes latinas que constan en nuestro aparato crítico, hay que destacar la presencia de Virgilio y Ovidio, aunque no es especialmente acusada, y ciertos ecos del poeta Prudencio. No puede decirse que los epigramas imiten de manera clara ningún poema de la literatura latina, ni parecen seguir un modelo en particular. Las escasas citas que hemos detectado parecen obedecer, más bien, a un lenguaje poético común a cualquier autor del Seiscientos. Sin afán de exhaustividad, también podemos mencionar algunas *iuncturae* de raigambre clásica o, más bien, lugares comunes, presentes en los autores latinos leídos en las escuelas (Virgilio y Ovidio, sobre todo). Por ejemplo: la expresión *ferus anguis* (I, 2), que hallamos repetidamente en Ovidio (*met.* XI, 59); la aplicación del adjetivo *sedula* a la abeja, *apis* (VIII, 1), habitual desde antiguo en la literatura latina (76); el sintagma *uacuas in auras* (XII, 9), propio de la poesía clásica, como Virgilio y Ovidio; la expresión *pelle moras* (VII, 6), que sigue a Ovidio (*am.* I 11, 8). El *mulcatus misere* del comienzo del epigrama I recuerda el *male mulcatus* de una fábula de Fedro (I 3, 9).

Caso aparte y único es el epigrama XIII, que constituye una alabanza de Baeza mediante el recurso del sobrepujamiento. Se presenta, en efecto, un elogio desmedido de esa localidad comparándola con otras ciudades universitarias de fama y excelencia singular (Salamanca, Alcalá, Toledo, Valladolid, Sevilla, Granada, Lisboa) a las que Baeza llega a superar merced al honor que le confiere la fiesta de la Inmaculada celebrada en su recinto. El epigrama tiene además el interés de seguir muy de cerca un texto de Marcial, el modelo por antonomasia del tópico del sobrepujamiento de ciu-

(76) Véase la nota 34 que aparece en el epigrama VIII.

dades o lugares (77). Como puede verse en nuestro aparato de fuentes, en el poema de Marcial se exalta la reciente construcción del Coliseo, nombre con el que se conoció el majestuoso anfiteatro terminado en el año 82 por el emperador Domiciano. La impronta del poeta bilbilitano se manifiesta además en el léxico empleado. También en otros epigramas se detectan, en menor medida, ciertos ecos de Marcial. Baste recordar el sintagma *ingenti caluere furore* del tercer verso del epigrama XII que imita el *tanto caluere furore* de Marcial (IV, 35, 5) y, precisamente, en la misma *sedes metrica*.

Por lo demás, el epigrama XIII, cuyo autor es López Buena vida, secretario del jurado, no se ajusta a las normas fijadas en el certamen. Por un lado, tiene sólo ocho versos, es decir, cuatro dísticos, cuando, como queda dicho, la extensión mínima era de diez versos (cinco dísticos); por otro, en el texto no se celebra el sagrado misterio de la Inmaculada *en alguna particular circunstancia*, según reza el texto de las bases del concurso. Calderón lo incluye, después de sus propios poemas, al final de su *Relacion*, como colofón de la obra, toda vez que afirma lo siguiente:

Para quitar el mal sabor de mis versos, è guardado de proposito para el fin este epigrama del Maestro Hernando Lopez Buena vida, que a quien vbiere passado los ojos por lo dicho no parecerà arrogante. Con el doy fin a mi relacion. [Fol. 90<sup>v</sup>]

### 3.6. Latín empleado

A pesar de que los poetas tratan de escribir en un latín esmerado y sujeto a las normas tradicionales de la lengua literaria, se detectan muy esporádicamente algunos rasgos innovadores, en lo relativo, especialmente, a determinadas construcciones poco clásicas o normativas. Por ejemplo, el uso del verbo *satago* con infinitivo (VII, 3), presente en el latín medieval; el gerundio *potandum* regido por el verbo *dare* (V, 4) sin la presencia de la preposición *ad* para expresar la finalidad; la construcción *video + quod* (XI, 14), en lugar de la correspondiente oración completiva de infinitivo, dado que era ya una construcción característica del latín popular y tardío y especialmente frecuente en el latín bíblico. También carece de precedentes clásicos el uso del verbo *exardeo* (presente en la Vulgata), que figura además con la forma del participio *exardens* (II, 1). Asimismo, hay un predominio de la conjunción *dum* sobre *cum*, y se usan algunos sustantivos neutros plurales con

(77) Acerca del sobrepajamiento véase CURTIUS 1981: 235-9 y para un análisis excelente de este tópico en la literatura latina renacentista vid. MAESTRE 1988-89.

sentido abstracto o colectivo, habituales, en todo caso, en el registro poético: *obstupefacta cuncta* (IX, 11); *corpora cuncta* (X, 2). Por otra parte, y como ya se ha indicado en las notas que acompañan a la traducción, determinados versos presentan un cambio brusco del sujeto sin hacerlo explícito, lo que dificulta el sentido que quepa dar a la correspondiente frase.

Formalmente correctos, los epigramas carecen, en ocasiones, de soltura, hasta el punto de que pueden resultar bastante rudimentarios o intrincados, como revela el uso un tanto forzado del hipérbaton, que resta fluidez a la sintaxis de los versos. No obstante, tales transgresiones del orden sintáctico, sobre todo en la inversión de las conjunciones (I, 8; 9-10; 11; II, 6; VII, 7), son moneda corriente en el lenguaje poético.

Llama la atención la variedad de denominaciones empleadas por los poetas para referirse a la ciudad de Baeza, que van desde las formas latinas más cultas a las más populares y propias de la lengua vernácula: *Biacensis* (I, 14; VII, 13), *Baezanum* (II, 14), *Beatiensis* (IV, en acróstico y VI, 11), *Baeca* (V, en acróstico), *Baezana* (VIII, 13); *Baeça* (IX, 13), *Biatia* (X, 11), *Beatia* (XIII, 8).

### 3.7. Aspectos estilísticos

Determinados poemas hacen gala de un acusado manierismo formal, de carácter cuasi visual. El epigrama V está constituido por versos acróstico-telésticos, recurso consistente en iniciar y finalizar cada verso con una letra que leída de arriba abajo forman una palabra o nombre (en concreto, SON PARA BAECA // RECTORE MVNIZ). El mismo artificio formal, pero con mayor destreza técnica y rebuscamiento, hallamos en el epigrama IV, en el que, haciendo gala de gran virtuosismo, aparecen además tres hexámetros con ritmo espondeico (vv. 3, 7 y 11). Se trata, de hecho, de un poema laberíntico, en el que, como puede verse en nuestra edición, se destaca en negrita y en mayúsculas la letra inicial de determinadas palabras, tanto al comienzo como en el interior de verso. A este respecto, Calderón comenta que el autor del epigrama

con las letras iniciales cumple la circunstancia auentajadamente, y con el lauerinto muestra su artificio, y en la facilidad de los versos da a entender *que* no tiene necesidad del mondadientes [sc. uno de los premios que se otorgaban a los ganadores], para lo que se dio en el cartel [Fol. 62<sup>v</sup>]

Calderón no reproduce el mensaje oculto en el *lauerinto* de tales letras, que, ciertamente, no están dispuestas al azar. Agrupando las letras iniciales

de cada verso de arriba abajo, salvo la primera y la última, podemos leer con claridad las palabras BEATIENSIS («de Baeza»). Más difícil de descifrar es el mensaje oculto en las restantes letras destacadas en mayúsculas. Hemos solucionado el problema leyéndolas en diagonal y tanto de arriba abajo como al revés. El resultado es: SINE LABE ORIGINALI («sin pecado original»), expresión que se repite dos veces. De esta forma, el poema responde también al tema del dogma de la Inmaculada Concepción establecido en el certamen. Las letras mayúsculas de menor tamaño que no están destacadas en negrita no parece que oculten ningún tipo de mensaje.

Tanto este epigrama como el anterior constituyen, en definitiva, poemas artificiosos o *carmina figurata*, de larga tradición en la himnología cristiana y de gran fortuna en época medieval y, en menor medida, en el Renacimiento (78). También en algunos de los poemas castellanos recopilados en la *Relacion* se da cabida a juegos visuales en la confección del texto, como los dos sonetos en eco del célebre Alonso de Bonilla, que pueden leerse en los Fol. 78<sup>r-v</sup>.

Entre otros artificios formales podemos señalar los plurales poéticos, el quiasmo, la repetición enfática de palabras y, en especial, los constantes juegos fónicos de asonancias. Por ejemplo, en los versos *caro coelica cera* (VIII, 3) o *candida calce caput* (VI, 4) hay una repetición insistente de consonantes velares oclusivas. Otro tanto sucede en *stabat tunc stygius linguis vibrantibus anguis* (XII, 5), que intenta reproducir el sonido silbante de la serpiente conforme al modelo virgiliano imitado (recogido en nuestro aparato de fuentes). También cabe destacar el uso frecuente del diálogo, en ocasiones en boca del propio poeta, basado en pregunta y respuesta, por lo general muy breves, lo que confiere mayor dinamismo a los versos. En este sentido, no menos importancia tiene el recurso de la prosopopeya (especialmente en el primer epigrama), al hacer hablar a la serpiente y conferirle sentimientos cuasi humanos.

Por lo demás, buena prueba de la voluntad de los autores de estos epigramas por mantener un lenguaje especialmente culto y clasicista es, por ejemplo, el uso de formaciones consideradas ya casi exclusivamente literarias: imperativos en *-to* (*dicito* [IX, 13], *dato* [XI, 8]), la preposición *absque* (V, 5), el pretérito perfecto en *-ere* en lugar de *-erunt* (XII, 3).

(78) Vid. MAESTRE 1992. Para otros ejemplos similares de autores españoles del XVII vid. PASCUAL BAREA 1988-1989 y CHARLO BREA (1988-1989).

### 3.8. Métrica

Los poemas editados están compuestos en el metro habitual del epigrama, el dístico elegíaco (grupo de dos versos en el que el primero es un hexámetro y el segundo, un pentámetro). Suman un total de ciento setenta versos: la mayoría presentan siete dísticos (esto es, catorce versos) y sólo uno (XIII) consta de cuatro dísticos, es decir, ocho versos.

Desde el punto de vista métrico, los hexámetros y pentámetros se ajustan perfectamente a las normas de la versificación clásica. Se observa, sin embargo, cierto abuso de la elisión métrica, aunque los autores superan bastante bien el reto impuesto en la versificación latina de sus poemas. Algunos hexámetros presentan, por motivos estilísticos, ritmo espondaico (I, 7; IV, 3, 6, 11) o ritmo dactílico (I, 11; VIII, 5). Sin afán de exhaustividad, hemos detectado algunas anomalías: escansión incorrecta del término *ferum* (XI, 13), cuya primera vocal es breve por naturaleza, pero que en el verso referido debe medirse larga sin razones métricas que lo justifiquen; el grupo vocálico *ae* del topónimo *Baeçal/Baezana* no se considera diptongo en los dos casos localizados (VIII, 13; IX, 13). A diferencia del dístico elegíaco de época clásica, hexámetro y pentámetro no siempre presentan autonomía sintáctica (XII, 9-12).

## III. CONCLUSIÓN

El principal interés de los textos estudiados radica, tal vez, en su valor sociocultural, al margen de cualquier consideración sobre sus aspectos lingüísticos y su calidad literaria, muy discutible dadas las exigencias temáticas y formales a que estaban sometidos sus autores.

Seguramente, algunos de los virtuosismos y recursos retóricos analizados no entusiasman a los lectores actuales tanto como a los del Siglo Oro, en el sentido de que el mayor mérito de ciertos epigramas estriba en la *difficultas*, es decir, en la habilidad para componer poemas con el mayor artificio posible (79). No obstante, compartimos el juicio que Antonio Calderón dedica a estos epigramas, porque

la dulçura y facilidad de los versos y pureza de latin muestran su mucho ingenio y espíritu poetico. [Fol. 81<sup>v</sup>]

(79) Cf. PASCUAL BAREA, 1991: 597 y MAESTRE 1992.

En este sentido, también merece destacarse la variedad temática de los poemas incluidos en la *Relacion*, pues según Calderón

No me negara el lector que le è puesto en esta relacion vna esplendida y copiosa mesa de regalados y sabrosos manjares, con variedad vastante à satisfazer la mucha, que ay de gustos. Pues para el docto y predicador està la carta de su Santidad y el sermon; para el poeta latino estan las epigrammas; para el castellano canciones, sonetos y quatrillos; para todos la mascara, y para el deuoto, ocasion en todo para que lo sea mas. [Fol. 87v]

Sea como fuere, entre esta *variedad vastante de gustos*, el latín seguía siendo un ingrediente habitual de los actos festivos de tipo religioso y, por ende, una lengua inexcusable en el quehacer poético de los autores del Seiscientos, a pesar del creciente predominio de las composiciones castellanas en cualquier manifestación literaria de la época. Si la literatura neolatina es todavía un vasto campo poco explorado, la poesía aún lo ha sido menos, a pesar de las aportaciones cada vez más numerosas en este terreno. Este desinterés quizá se explica por el mencionado esplendor de la literatura escrita en castellano, que ha atraído en mayor medida a los estudiosos oscureciendo los testimonios escritos en latín, rigurosamente contemporáneos.

Por todo ello, mucho es aún lo que la Filología Latina de ámbito humanístico tiene que hacer en lo relativo a las llamadas *Relaciones de fiestas*. La consulta del apartado de justas poéticas latinas del repertorio del Profesor Juan Francisco Alcina (80), centrado fundamentalmente en el siglo XVI, nos permite comprobar la abundante producción existente. En un alto porcentaje sigue sin ser editada o, al menos, sin merecer la debida atención.

Y creemos que su interés y valor no es escaso, dado que, tal vez, muchas de estas composiciones constituyen «*la manifestación más auténtica del gusto general de la época, así como un fiel reflejo de la consideración en que cada poeta era tenido*» (PASCUAL BAREA, 1991: 596).

#### IV. APÉNDICE

##### A) Consideraciones previas

Junto al grupo de epigramas editados figuran en la *Relacion* de Antonio Calderón tres extensos poemas latinos compuestos en metro variado. No con-

(80) Vid. ALCINA 1995: 104-120.

currieron al certamen literario, con excepción del primero de los poemas que presentamos, obra de Alonso Mesías Galeote, autor de tres epigramas (II, VIII, IX). Se trata de la única composición latina que formó parte de las llamadas *poesías aventureras*. Recibió el primer premio de esta categoría. Los dos restantes son obra del propio Calderón.

La temática sigue siendo la misma que la de los epigramas, aunque presentan un mayor desarrollo en la exposición de los hechos, sobre todo en el último de los poemas de Calderón, sin duda el más original y que, a juicio del autor:

contiene los mas graues fundamentos de autoridad, *que ay en favor del mysterio de la Concepcion*. [Fol. 88<sup>r</sup>]

No menos interesante es lo que el autor declara acerca del metro empleado:

No se qual sea la causa de *que no se exerciten los buenos ingenios en aplicar el metro Toscano y Castellano a la lengua Latina*, pues no la vbo mayor, para *que vsassemos en nuestra lengua los Sonetos y Canciones de Italia*. Debe de ser *que por la variedad que tiene en las terminaciones, particularmente de nombres, no se hallan tan a la mano los consonantes*. Lo *que yo entiendo es que no es menos apta la lengua Latina, para que este metro guarde su primor y gallardia; lo qual muestran algunos Sonetos y otauas, que buenos ingenios àn compuesto*. Yo holgàra *que esta Cancion lo mostràra tambien [...]* [Fol. 88<sup>r</sup>]

Dicho poema (III) presenta además numerosas notas en el margen derecho e izquierdo que aclaran determinados conceptos y remiten a las citas literarias empleadas por el poeta (sin especificar los versos concretos). Por ejemplo: en la primera estrofa se remite al lector al Prólogo de las *Sátiras* de Persio; en la 10, se da como fuente de los cinco primeros versos a Ovidio (*trist.* V, 2 [concretamente vv. 23 y 25] y *ars* I) y Marcial (VI, 34 [en concreto, vv. 3-4]); en la última estrofa se señala al margen: *Horatius li. 3. Ode 3* [concretamente los últimos versos de dicho poema de Horacio].

Respecto a los criterios de edición empleados, véase lo que se ha indicado más arriba (§ I. A).

## B) Edición de los poemas

## I

DEL MAESTRO DON ALONSO MES-  
sias Galeote

## ODE

Dicolos tetrasphoros de immaculata Conceptione Beatae Vir-  
ginis Deiparae Mariae

Barbiton sacrum feriente plectro  
Delfico carmen resonet canorum  
uoce diuina, celebret triumphum

Virginis almae.

Ilium flammis cecinit Maronis  
Musa uastantes, humeris ferentem  
et pium Aeneam mediis caminis  
pondera patris.

5

Virginem puram referat Thalia  
nostra, diuino sociante nato,  
quae orbe succenso sceleris furentis  
despicit ignes.

10

Quae, rubus Mosis ueluti, nitorem  
seruat exardens mediis parentum  
aestubus culpae, madefacta nati  
rore superno.

15

Daemon, ob palmas genere ex Adami  
turpiter partas, meditatur astra  
scandere, antiquo solio et trophaea  
alta locare.

20

'Inclitum', dixit, 'meditor triumphum,  
si pedes Virgo cadat ante nostros.  
Credo quod multum cumulabit ista  
culpa coronam.

Mater infelix superi Tonantis  
praeda erit, nostro dabit ipsa pensa //  
numini, quamuis rutilantis axis  
imperet astris'.

25

- 'Vana', reclamation polus, 'ista, Daemon,  
in Dei matrem renouas, superbus 30  
concupis ausus sua namque iure  
causa parentis'.
- 'Dedecet nostram', pater inquit, 'esse  
subditam natam famulo Satanae.  
Inferet saeuas manibus catenas 35  
nulla potestas'.
- Filius matrem dare pensa culpae  
non tulit; foedum stygio tyrano  
soluere hoc foedus iudicat nefandum  
pectora matris. 40
- Numen accensum pariter recusat  
fortiter sponsae thalamos pudicos  
et sacrum templum sibi labe culpae  
contaminari.
- Cerberus uictus cita terga uertit 45  
in domos caecas Erebi tremiscens,  
ceu canis morsus rabide profundo  
ullulat Orco.
- Nos, quibus munus datur hoc, supremi  
festa conceptus celebremus atque 50  
uota uictrici Dominae sacremus  
poplite flexo.
- Vna totius generis redemptrix,  
una letalis maculae piatrix,  
una quae radix meriti et salutis 55  
porta fuisti.
- Prosit, o uirgo ueneranda, purus  
iste conceptus macula absque culpae.  
Redimus proni benedicta grates  
Immaculata. 60
- [Fols. 77<sup>v</sup>-78<sup>r</sup>]

## II

DE PVRISSIMA BEATISSIMAE VIRGI-  
nis Mariae Conceptione.  
ELEGIA

Virgineum formari corpus callidus anguis  
viderat, et 'nobis praeda paratur' ait.  
Laetus *io* proclamat, namque tyramnide prolem  
priscae contentam credidit esse luis.  
Culpa antiqua uenit multos transfussa per annos 5  
et nigrum proli tendere rete parat. //  
At Deus omnipotens (quis, si uelit ipse, resistet?)  
eficit immunem cuncta potente manu.  
Tunc Pater et Verbum socio, 'seruato Mariam  
antiqua', dicunt, 'a lue noster amor. 10  
Eius, cum primum sit, te donum insere cordi  
illapsusque tuas largiter infer opes.  
Sic sponsam tibi, natam nobis atque parentem  
ornabis; fiet sic tribus apta domus'.  
Dixerunt. Animus tunc artubus inditur almis, 15  
labe caret nigra, munera clara capit.  
Est animus uix, gratia cum prior occupat arcem  
et culpae introitus copia nulla datur.  
Haec fremit et tristis clamat sua iura negari,  
et clamat frustra; clamat at illa tamen. 20  
Viderat haec serpens ferbenteque percitus ira  
sibilat horrendum collaque foeda leuat.  
Huc illuc orbes faciens, iratus in arcem  
tentat iter stultus, sed male tentat iter.  
Haec Gabriel custos arci praefectus amoris 25  
uidit et irridens his ita uerba facit.  
'Quid quaeris mendax? Huc si conscendere curas,  
sero uenis serpens culpaque sero uenis.  
Est domus alti haec, fons signatus portaque coeli  
et sordes uestras non capit iste locus. 30  
Estis nil ambo; nam tum deleberis ipsa,  
tum mundi princeps eiciere foras.  
Haec mulier fortis, posuit cum qua tibi bella

iam Deus, atque caput conteret ipsa tuum.  
 Isthacc, Virgo manens, edet pulcherrima uitam, 35  
 et mortem morti mortua uita dabit.  
 Isthinc ergo genus cito iam discedite dirum:  
 Hoc unum dico; uos mala multa manent'.  
 Dixerat. Efugiuntque simul serpensque luesque.  
 Haec furit, ille ferox sibilat ore truci. 40  
 [Fols. 87<sup>r-v</sup>]

---

II 3 tyrannide A || 32 eiiciere A

### III

DE IMMACVLATA CONCEPTIONE CANTVS  
 latino sermone, metro uero Hispano uel potius Ita-  
 lico compactus.

#### I

Non Pierides inuoco sorores  
 nec sitio Heliconium Hipocrenen  
 aut Castaliam bicipitis Parnassi.  
 Bibant profani Veneris olores,  
 quibus relinquo pallidam Pirenen, 5  
 Heliconidas fontemque Pegassi.  
 Isti qui crinem passi  
 Apollinis mirantur  
 lyram, eius subsidiis innitantur:  
 Mihi sacra sonanti atque diuina 10  
 mysteria sis tu, o Virgo Palestina,  
 Deifera Maria,  
 Euterpe, Calliope, Thalia.

#### 2

Tuam Immaculatam Conceptionem  
 minime originali obnoxiam labi 15  
 animus est canendo personare.

O! quam uellem praecellere Amphionem, //  
 ut dulcisono accentu atque suaui  
 te ualerem pro iure celebrare!  
 Sed quando plectro aequare 20  
 Erato mea tantum  
 nequit mysterium, at pro ipso quantum  
 ratio stet et iudicium omnis aeui,  
 praecipua attingens iam perstringat breui.  
 Tu, Virgo, coeptis faue, 25  
 quae Euae triplex, uae, mutasti in auem.

## 3

Diluculo te adiutam regius Psalmus  
 praecinit, Paranimphus gratia plenam;  
 hortum conclusum, obsignatum fontem,  
 totam pulchram blanditur sponsus almus 30  
 et a macula prorsus alienam,  
 mirrae (hoc est praeseruatiōnis) montem,  
 serpentem latuit sontem  
 (testante Iob) surgentis  
 ortus Aurorę; uerba sunt sapientis, 35  
 quod nihil in te incurrit inquinatum  
 quodque speculum Dei immaculatum.  
 Candor lucis aeternae,  
 imago bonitatis es supernae.

## 4

In sacra celebraris liturgia 40  
 Apostoli Iacobi irreprehensa  
 omnibus modis semperque beata.  
 Andreas 'Christum natum ex Maria  
 nulla maledictione comprehensa',  
 ait, ceu Adam ex terra immaculata. 45  
 Supeditat Granata  
 in plumbis Sacri Montis  
 illustria testimonia Thesiphontis.  
 Quod te primum non tetigit peccatum //  
 quodque fuit ab Apostolis prolatum 50

de puritate edictum  
et anathema dissentienti indictum.

## 5

Tuam affatim astruit puritatem  
auctoritas Ecclesiae, festum tibi  
sub Conceptionis uoce celebrantis, 55  
neque enim honorari foeditatem  
peccati pius persuadebit sibi,  
aut falsum falso festis coli tantis.  
In honorandis sanctis  
solemni ritu, falli 60  
nequit Ecclesia, quae ab originali  
praeseruationem colit, ut in primis  
extrauagans ostendit *Graue nimis*  
a Sixto Quarto lata  
et in Francisci annalibus relata. 65

## 6

Sacrae Synodi ualde suffragantur.  
Purum et impollutum te compellat  
thesaurum generalis Ephesina.  
Sophronius, cuius uerba comprobantur  
in sexta acta Bizantii, ab omni appellat 70  
contagio liberatam; Tridentina  
celebris in doctrina  
communis contagionis  
comprehendere te, suae intentionis  
non esse, affirmat; quam immaculatam 75  
ibi absolute appellat et beatam.  
Excipit ergo immunem,  
quando legem de te non fert communem.

## 7

Pontifices supremi multum fauent.  
Sixtus pios ad festum celebrandum // 80  
hortatus indulgentiis inuitauit:  
Sub Conceptionis uoce Hispani habent

ordinem, quem post Sextum Alexandrum  
 Innocentius et Iulius confirmavit.  
 Indulgentiis ditavit 85  
 Decimus Leo adstantes  
 uel Conceptionis Missam celebrantes.  
 Fuit a Pio minoribus concessum  
 officium, in quo est hoc dogma expressum.  
 Paulus, qui nunc auditur, 90  
 centum dies fidelibus largitur.

## 8

Sed bone Deus! Quantum ornamenti,  
 roboris, firmitatis et splendoris  
 auxit Pauli sanctissimi Decretum!  
 Vbi religat ora dissentienti 95  
 nec contra te iudicem ferri foris  
 sinit et si non reprobatur secretum!  
 Quis non speret completum  
 huius mysterii effatum  
 et Spiritus Sancti pronunciatum? 100  
 Sineret ne sic plaudere falsitatem  
 columna ueritatis? Veritatem  
 exulare iuberet?  
 Ab scholis et concionibus arceret?

## 9

Hoc etiam docent Patres: Ciprianus 105  
 Hieronimus, Ambrosius, Augustinus,  
 Gregorius et Hilarius Pictauiensis,  
 Ildephonsus, Anselmus, Damianus,  
 Isidorus, Idiota, Bernardinus,  
 Iustinianus, uterque Carnotensis, 110  
 Brunus et Tuiciensis.  
 Ex Græcis Ephren, Syrus //  
 et Thaumaturgus, in prodigiis mirus,  
 Epiphanius, Cirillus, Theodoretus  
 et Athanasius, Arrianorum metus, 115  
 Chrisipus, Damascenus  
 et Chrisostomus, patria Antiochenus.

## 10

Quis recensere reliquos doctores ualeat? Quot undae piscibus natantur, quot conchae Egei littore habentur,	120
quot in uere suaue spirant flores, apes Cecropio monte quot uagantur, sereno coelo stellae quot uidentur, tot sunt qui profitentur Conceptionem sacratam	125
Brigitae et aliis sanctis reuelatam. Hęc fuit Ecclesiis omnibus solemnis, hanc elapsa per saecula perennis probat traditio uetus, hanc omnes tenent religiosi coetus.	130

## 11

'Nec tota refragatur Guzmanorum sacra familia, pia, docta', illustris Dominicus id scripsit uir diuinus, gloria, praesidium, decus Hispanorum; Herbeus, qui post hunc uiginti lustris obiit, quin imo Thomas, Catharinus, Ferrerius Valentinus, Ludouicus Veltranus, (uterque sanctus) et Iustinianus, Ludouicus Granatae, Holkot, Taulerius,	135
Cabrera et cum Alberto, Vtin, Viguerius, Manuale Hispalense, Martyrologiumque Salmanticense. //	140

## 12

Omnes id Academiae complectuntur et plures sacramento se obstrinxere,	145
quarum ductrix insignis Parisiensis, undecim a Thritemio referuntur; et in Hispania nostra id praestitere inter alias illustres Complutensis et nostra Beatiensis	150

et quę florent fundatae  
 Valentiae, Ossunae, Hispali, Granatae.  
 Reges denique, Clerus, Religiones,  
 Equites, uulgus, populi, nationes  
 conclamant uoce aequali 155  
 conceptam absque labe originali.  
 Ohe! Iam satis est. Quo, Musa, tendis?  
 Desine magna peruicax referre  
 quę in cassum cantu dicere contendis,  
 nec uelis gradu testudineo afferre 160  
 finem immensis aruis  
 et magna modis tenuare paruis.[Fols. 88r-90v]

---

**III 8** Appollinis A || **18** dulcissono A || **26** in aue A || **29** con-  
 clussum A || **128** perennis A || **130** religiosi A

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA, J. F. (1976): «Tendences et caractéristiques de la poésie hispano-latine de la Renaissance». En REDONDO, A. (ed.): *L'Humanisme dans les lettres espagnoles* (XIX<sup>e</sup> Colloque International d'Études Humanistes, Tours 1976). Paris, Librairie Philosophique J. Vrin, 133-149.
- (1995): *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- ALVAR, M. (1965-67): «Descripción bibliográfica de la *Fiesta* de la Universidad de Baeza (Una antigua referencia a la popularidad de don Quijote)». En: *Homenaje al Excmo. Sr. Dr. D. Emilio Alarcos García*. Valladolid, Universidad. Tomo II, 163-167.
- CABALLERO VENZALÁ, M. (1986): *Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén*. Jaén, I.E.G. Vol. II.
- CHARLO BREA, L. (1988-1989): «Duarte Núñez de Acosta, humanista desconocido», *Alor novísimo* (Diputación provincial de Badajoz), 16-18 (octubre 1988-junio 1989), 37-42.
- CURTUS, E. R. (1981): *Literatura europea y Edad Media Latina*, I-II (Trad. de M. F. Alatorre y A. Alatorre). México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (2.<sup>a</sup> reimpr.).
- DELGADO, J. (1988): «Bibliografía sobre Justas Poéticas», *Edad de Oro*, VII, 197-207.
- EGIDO, A. (1990): «Poesía de justas y academias». En IDEM, *Fronteras de la poesía en el Barroco*. Barcelona, Editorial Crítica, 115-137 [artículo publicado originalmente en la revista *Estudios Humanísticos. Filología* (Universidad de León), 6, 1984].
- GALLARDO, B. J. (1968): *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*. Madrid, Gredos (reprod. ed. Madrid, 1863-1889).
- HIGUERAS MALDONADO, J. (1990): «Nuevos títulos universitarios latinos en el Archivo Catedral de Jaén», *Boletín Instit. Est. Giennenses*, 141, 45-79.
- (1998): *Humanistas Giennenses (s. XIV-XVIII)*. Jaén, Universidad de Jaén-CajaSur.
- LÁZARO DAMAS, M.<sup>a</sup> S. (2001): *Arte e iconografía sagrada en Jaén. La Inmaculada Concepción de María*. Jaén, I.E.G.
- MAESTRE, J. M.<sup>a</sup> (1988-9): «El tópico del 'sobrepujamiento' en la literatura latina renacentista», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 5-6, 167-192.
- (1992): «Manierismos formales en la poesía latina humanista», *Excerpta Philologica* (Revista de Filología Griega y Latina de la Universidad de Cádiz), II, 219-232.
- (1997): «La edición crítica de textos latinos humanísticos. I». En MAESTRE, J. M.<sup>a</sup> / PASCUAL BAREA, J. / CHARLO BREA, L. (coord.): *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Luis Gil, II*. Cádiz, Universidad, II, 3, 1051-1106.
- MARTÍNEZ ROJAS, F. J. (2000): «Los siglos de oro de la piedad mariana en el Santo Reino (XVI-XVII)». En MOLINA PRIETO, A.-MARTÍNEZ ROJAS, F. J.-LÓPEZ PÉREZ, M.: *María Virgen y Madre*. Jaén, Obispado de Jaén.
- MORENO UCLÉS, J. (1995): «Humanismo Giennense (siglos XV-XVIII): un foco humanista en Baeza», *Boletín Instit. Est. Giennenses*, 58, 167-295.

- (1996): «Historia de la Cátedra de Gramática de la Iglesia Catedral de Jaén», *Boletín Instit. Est. Giennenses*, 160, 199-308.
- PASCUAL BAREA, J. (1988-1989): «Dos composiciones artificiosas de José de la Barrera», *Alor novísimo* (Diputación provincial de Badajoz), 16-18 (octubre 1988-junio 1989), 33-36.
- (1991a): «Aproximación a la poesía latina del Renacimiento en Sevilla», *Excerpta Philologica (Antonio Holgado sacra)*, I. 2, 567-599.
  - (1991b): *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión: poesías (Sevilla, 1504)*. Introducción, edición crítica, traducción y notas de Joaquín Pascual Barea. Sevilla, Universidad de Sevilla y Universidad de Cádiz.
  - (1994): «Técnicas de traducción de la poesía latina renacentista según la lengua de la literatura castellana de su tiempo». En CHARLO BREA, L. (ed.): *Reflexiones sobre la traducción*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 507-520.
- PÉREZ, N. (1945-1947): *Historia mariana de España*. Valladolid. Vol. II/1-2.
- SIMÓN DÍAZ, J. (1962): *Siglos de Oro: Índice de Justas Poéticas*. Introducción y bibliografía por José Simón Díaz. Índice de autores por Luciana Calvo Ramos. Madrid, CSIC (Serie Cuadernos Bibliográficos, V).
- VALLADARES REGUERO, A. (1997a): «Una justa poética organizada por la Universidad de Baeza en honor de la Inmaculada Concepción (1618)», *Mágina* (Revista del Centro Asociado de la UNED «Andrés de Vandelvira» de la provincia de Jaén), 3, 49-63.
- (1997b): «Dos justas poéticas celebradas en Andújar (1627 y 1633)», *Boletín Instit. Est. Giennenses*, 164, 149-204.
  - (2002): «La imprenta en Baeza en el primer tercio del siglo XVII». En RINCÓN GONZÁLEZ, M.ª D. / CONTRERAS, S. / FERNÁNDEZ BENÍTEZ, F. J. / MANCHÓN GÓMEZ, R.: *Imprentas y Librerías en el Jaén renacentista* (Catálogo de la Exposición. Jaén, Palacio de Villardompardo, 11 Noviembre - 4 Diciembre 2002). Jaén, I.E.G., 47-58.